

**Calma y mesura,
piden a los
aspirantes
del PAN**

POLÍTICA 3

**Sala Superior
se disfraza de MP**

Lo que vimos en estos dos casos, es el ejemplo de lo que sucederá en materia judicial en asuntos de materia civil, administrativa, laboral y penal, siempre que esté de por medio el interés del Estado... Entiéndase por Estado a Morena o la 4T

CONTRACARA 3



Bono garantizado

Después de que un rumor intentó alebrestar a los policías municipales, la Secretaría de Seguridad Ciudadana informó que el pago correspondiente a la certificación de los integrantes de la corporación será entregado en este mismo día.

PALACIO DE LAS INTRIGAS 5



Intolerancia

**EN CEROS,
ARCAS
DE SAN
PEDRO
P. 15**



Jueves, 31 de octubre de 2024 ■ Puebla, Pue. México ■ Año 24, n° 8232 ■ www.intoleranciadiario.com ■ Precio \$7.00



Fin: Tribunal anula elecciones de Chignahuapan y V. Carranza

Con votación dividida y advirtiendo que hubo negligencia del tribunal local, los magistrados del TEPJF recordaron que se habían detectado irregularidades en las votaciones de ambos municipios, como la violación a la cadena de custodia. La decisión es inapelable. **P. 2**

Salomón enfría la renovación Morena

El gobernador señaló que en el partido guinda "no hay dueños ni exclusividades", por lo que los militantes deben buscar que el proceso, para la designación de el o la nueva presidenta, sea un ejercicio democrático. **P. 8**



Reactiva Cuautle plan para salud mental

El programa integral de Bienestar Emocional del ayuntamiento de San Andrés Cholula tiene como objetivo implementar talleres gratuitos para prevenir enfermedades como la ansiedad, destacó la alcaldesa. **P. 16**



Aquí no se permite la corrupción: Pepe Chedraui

El alcalde anunció una limpia en la Dirección de Normatividad. "La administración pasada tiene problemas graves y hay comercios establecidos sin permisos", adelantó. **P. 19**

POLÍTICA

Sala Superior anula elecciones en V. Carranza y Chignahuapan

Confirma el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación la nulidad de los sufragios en esos municipios, luego de que había pasado la fecha de toma de protesta, advirtiendo que hubo negligencia del tribunal local.

Francisco Sánchez Nolasco
Fotos Es Imagen

Con los votos en contra de los magistrados Janine Otálora Malassis, así como Reyes Rodríguez Mondragón, la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, confirmó la nulidad de las elecciones en los municipios de Venustiano Carranza, así como Chignahuapan, luego de que había pasado la fecha de toma de protesta, advirtiendo que hubo negligencia del tribunal local.



no, el magistrado Reyes Rodríguez SUP-REC-22818/2024, SUP-REC-22819/2024 dijo que su voto en contra, se justifica, ya que era irrevocable la decisión del tribunal local, y no se actualizaba el requisito de procedencia. Janine Otálora Malassis, sostuvo que hubo negligencia de autoridades jurisdiccionales y las autoridades ya habían rendido protesta y asumido el cargo, por lo tanto, existía la irreparabilidad.

El magistrado Felipe Fuentes Barrera presentó el proyecto asegurando que existe competencia para que se ratifique la nulidad. La presidenta de la Sala Superior, Mónica Soto Frago, recordó que se habían detectado irregularidades en más del 20 por ciento de las casillas, además de que la Sala Regional resolvió

hasta el 23 de octubre cuando ya se había consumado el hecho el 15 de octubre, y se debieron desear las demandas en la instancia federal. Reitero que era indebido de la Sala Regional resolviera cuando ya el hecho era irreparable porque ya había pasado la fecha de toma de posesión. El otro voto a favor fue del magistrado Felipe de la Mata Piña, quien no emitió ningún comentario.

La resolución local

Así los magistrados avalaron el proyecto del Tribunal del Estado de Puebla del pasado 14 de octubre, que en el documento señalaron que en Chignahuapan, no se cumplió con la cadena de custodia, y se acredita que no hay certeza, luego de que llegaron paquetes sin cinta en 27 casillas, y cuatro no fueron computadas.

La otra ponencia fue presentada por el magistrado Israel Argüello Boy, para el cómputo de Venustiano Carranza, señalando en el acuerdo que son fundados los agravios al haberse vulnerado la cadena de custodia, y se declaraba la nulidad de la elección.

Le sentencia de la Sala Regional

El 23 de octubre la Sala Regional por temas de urgencia resolvió los casos de la nulidad en los dos municipios señalados, los magistrados Luis Enrique Rivera Carrera, y María Silva Rojas, en sus cuentas resolvieron que el Tribunal Electoral del Estado, había resuelto sobre una sentencia firme.



POLÍTICA



Calma y mesura, piden a los aspirantes de AN

Marcos Castro, secretario general del partido, dijo que nada está definido, y la posibilidad de una elección abierta a la militancia sigue vigente una vez que será entre el 7 y 8 de noviembre cuando se tenga el método.

Francisco Sánchez Nolasco
Fotos Es Imagen

El secretario general del PAN, Marcos Castro Martínez pidió calma y mesura a los aspirantes a la dirigencia estatal, al indicar que nada ha sido definido, y la posibilidad de una elección abierta a la militancia sigue vigente una vez que será entre el 7 y 8 de noviembre cuando se tenga definido el método.

Entrevistado al salir de la reunión de la Junta de Gobierno del Congreso del estado, indicó que las declaraciones que se han vertido en cuanto al proceso interno, en nada abonan a la unidad, e indicó que respeta, pero no comparte lo que han señalado.

De la atracción de la elección por parte del CEN, ante la petición de Edmundo Tlatehú, dijo que para que esto se diera deberían existir otras condiciones, pero primero debe pasar la consulta a los comités municipales y esto será a finales de la próxima semana.



Insistió en que la dirigencia estatal está actuando conforme a lo que establecen los estatutos, e insistió que hay libertad para los comités de presentar su propuesta.

Aseguró que están en tiempo para que se lleve a cabo el proceso antes de que termine el año, donde los panistas, ya sea militantes o consejeros habrá de tomar la decisión.

Precisó que otros partidos políticos como Morena, o Movimiento Ciudadano, van a renovar la dirigencia por medio de sus consejos estatales; sin embargo, para ellos no hay una crítica.

Advirtió que tienen registrados a ex panistas que están buscando a los militantes para entrometerse en la renovación de la dirigencia, por lo que pidió que los comités deben hablar con la militancia para evitarlo.

Sostuvo que él como secretario general del PAN, mantendrá un trabajo imparcial, con el llamado para que todos piensen en el partido.

Aclaró que no se trata de pelear, sino reflexionar sobre el rumbo que debe tomar el partido, ver lo que se hizo bien, y lo que estuvo mal, y recuperarse después de la contienda.



Sala Superior se disfraza de MP

La resolución que ayer tomaron los magistrados de la Sala Superior del TEPJF para anular los triunfos electorales de Juan Lira, en Chignahuapan, y Marco Valencia, en Venustiano Carranza, es el claro ejemplo de lo que sucederá en México, en los próximos meses con el Poder Judicial Federal.

En este, como en otros espacios de Intolerancia Diario, dijimos desde un inicio que ambos candidatos eran imprementables, incluso pusimos luz sobre los señalamientos por posibles actos delictivos cometidos por Juan Lira.

Sin embargo y pese a ello, sus respectivos partidos, Fuerza por México y Acción Nacional, decidieron respaldarlos y mantenerlos en las planillas.

Las elecciones en ambos municipios fueron un horror. Hubo incontables casos de violencia, amenazas, agresiones, quemas y hasta abandono de paquetes electorales. No había elementos para declarar la validez de la elección en ninguno de los dos Ayuntamientos, fue el informe del IEE.

Después la Sala Regional toma otros criterios y pide que se les extienda su respectiva constancia de mayoría y con ella en mano, los -hasta hace unas horas- alcaldes, se fueron felices.

Una hora antes de que rindieran protesta, el Tribunal local decidió, que pese a ser tema juzgado, no serían alcaldes y les anuló el triunfo.

Los exediles rindieron protesta mientras el Congreso votaba a los Concejales. El caso regresó, por una impugnación, a la federación. La Sala Regional dijo que debía respetarse el triunfo e incluso pidió al tribunal local una explicación de su intrusión.

Morena se volvió a inconformar y en la última instancia, el TEPJF le dio la razón y les retiró los triunfos.

Esta novela es resultado de la descomposición de la justicia, al desbaratar a los órganos electorales. Para nadie es un secreto que el INE y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación ya son pro 4T.

Ahora resulta que además de ganar la elección, los candidatos le tendrán que caer bien a los Ejecutivos o a los líderes morenistas para evitar que les arrebaten sus triunfos.

Insisto, aquí nadie está defendiendo a los candidatos. Ese es tema aparte y fue responsabilidad de los partidos mantenerlos al frente de la contienda.

Sin embargo, lo que vimos en los tribunales electorales para estos dos casos, son el vivo ejemplo de lo que sucederá en materia judicial en asuntos de materia civil, administrativa, laboral y hasta penal, siempre que esté de por medio el interés del Estado. Entiéndase por Estado a Morena o a la 4T.

Como ya lo he escrito, más allá del oscuro historial de los candidatos, la realidad es que ganaron la elección.

Sin embargo, el IEE, el TEEP y el TEPJF se convirtieron en ministerios públicos y jueces del fuero común, para resolver un asunto meramente electoral.

Lo que ayer vimos en el Tribunal Electoral es sólo una muestra de lo que viene: excesos del poder y distorsión de la ley.

Y si lo hicieron con dos municipios del tamaño de Chignahuapan y Venustiano Carranza, vayan imaginando lo que harán cuando estén en juego las gubernaturas y la Presidencia de la República.

Ahí está el verdadero peligro para México.

POLÍTICA

LA PASARELA

@CASTILLOLOYO
JCASTILLO@INTOLERANCIADIARIO.COM



JORGE CASTILLO

Por la CDH en medio de violencia de género

Al mismo tiempo que inició la carrera para presidir la Comisión de Derechos Humanos de Puebla (CDH), también comenzaron los ataques mediáticos.

Contradictoriamente, en la búsqueda de los derechos humanos, Rosa Isela Sánchez Soya, ha sido víctima de ataques misóginos en redes sociales, los que pareciera están orquestados para mermar sus posibilidades.

Y es que dichos señalamientos son clara violencia de género, al señalar que está en la lista solo por influencias, lo cual es claramente falso.

Dichos señalamientos se hacen desde cuentas de X, las que cobardemente se hacen bajo pseudónimos, las que no vale la pena ni mencionarlas.

Es muy bajo señalarla tan solo por ser madre de la diputada suplente Alexa Espidio.

Cada una de ellas tiene su historia y vida aparte, que no se puede mezclar por conjeturas sin fundamento.

Lo cierto es que Rosa Isela Sánchez, tiene un palmarés impresionante, con el que no solo llena los requisitos para presidir a la CDH, sino demuestra una carrera de varios años en el tema.

Por ejemplo, es licenciada en derecho con mención honorífica y alto rendimiento en mérito académico de la Universidad del Valle de México. Campus Puebla.

Cuenta con Maestría en litigación de juicios orales, además está en proceso de titulación o maestrante en derechos humanos.

Asimismo, tiene diversos diplomados en violencia de género, así como múltiples cursos en derechos humanos, impartidos por la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y en la misma CDH, así como distintas universidades.

Cuenta con varias participaciones con ponencias y pláticas en apoyo a mujeres con temas en derecho familiar, como es la pensión alimenticia, divorcio, guarda y custodia o de algún tipo de violencia contra la mujer, así como también en materia de derechos humanos.

Asimismo, ha realizado ponencias sobre violencia de género, pensión alimenticia y derecho de las mujeres, sólo por decir algunas.

Y sobre todo, es apartidista, aunque su hija sea diputada suplente, jamás se ha mezclado ni mucho menos manchado en temas políticos.

En una anterior entrega, comenté que los legisladores de Puebla deberían, buscar que su designado cumpla al menos los requisitos indispensables.

Por ejemplo, que se haya desarrollado como activista, luchador social o defensor de los derechos humanos.

Simplemente que haya caminado y camine en la calle, para saber de dónde cojea el Estado en la protección de derechos humanos.

Rosa Isela, tiene todo el derecho y la trayectoria para buscar la CDH, como muchos de los aspirantes, aunque algunos no tanto, como el mismo, Félix Cerezo, quien sólo llegó a subirse el sueldo.

Los demás sólo son ataques misóginos que encuadran en violencia de género, orquestados desde la oscuridad.

No se vale. Finalmente, las aspiraciones de todos están en manos de los diputados locales, quienes serán los únicos que elegirán la próxima semana.

Tiempo al tiempo.

Presentan plan de trabajo 13 comisiones del Congreso

También un Comité de la LXII Legislatura; establecen los objetivos principales y directrices a seguir al interior de cada órgano colegiado, que tiene como propósito velar por los intereses de las y los poblanos.

Redacción
Fotos Cortesía

Un total de 13 Comisiones y un Comité de la LXII Legislatura del Congreso del Estado presentaron su plan de trabajo, en donde se establecen los objetivos principales y directrices a seguir al interior de cada órgano colegiado.

Durante la sesión de la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales, el diputado Julio Miguel Huerta Gómez presentó el plan de trabajo del órgano colegiado, que tiene como propósito velar por los intereses de las y los poblanos, buscando el bien común, privilegiando a los más necesitados y desprotegidos a través de leyes que fortalezcan el Estado de Derecho para generar paz y justicia social.

Los ejes en los que trabajará la Comisión de Gobernación son: pacto social y democracia, actuar político y consensos, legalidad, lazos interinstitucionales; reuniones periódicas con autoridades federal, estatal y municipales, así como reuniones con poderes legislativos.

De igual manera, la Comisión de la Agenda 2030, que preside el diputado Jaime Natale Uranga, presentó el plan de trabajo del órgano colegiado, donde destacó que trabajarán para garantizar el acce-



so de la población a una mejor calidad de vida, mediante el desarrollo sostenible, impulsando acciones para proteger a las personas y al planeta.

Asimismo, la Comisión de Trabajo, Competitividad y Previsión Social, que preside el diputado José Luis Figueroa Cortés presentó el plan de trabajo donde refrendó el compromiso de legislar en política públicas y mecanismos de carácter legal, que permitan el ejercicio pleno de las atribuciones, obligaciones y derechos laborales, para el beneficio de la ciudadanía. Incluyendo la promoción de una gran bolsa de trabajo, acciones de capacitación y una revisión exhaustiva de la legislación vigente, en materia de hacienda y patrimonio municipal.

Presenta plan de trabajo comité de atención ciudadana

El Comité de Atención Ciudadana, que preside la diputada María Soledad Amieva Zamora, presentó el plan de trabajo del órgano colegiado, con el objetivo de atender las solicitudes realizadas por las y los poblanos, que permita dar soluciones y un mayor acercamiento y confianza por parte del Congreso del Estado, atendiendo con prontitud y dando seguimiento a las solicitudes presentadas.



POLÍTICA

EL PALACIO DE LAS INTRIGAS

CONTACTO@INTOLERANCIADIARIO.COM



Rechazan daño patrimonial

El gobierno de Puebla aseguró que solventará las observaciones de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) a la cuenta pública 2023 y rechazó que exista un daño patrimonial por 497 millones de pesos.

A través de un comunicado, explicaron que la ASF tomó en cuenta los "proyectos integrales" ejecutados en ese año pero con "montos parciales". Sin embargo, aseguran que todas las obras ya fueron concluidas y existe documentación para probar el ejercicio de los recursos.

Mucho trabajo tendrá la Secretaría de la Función Pública estatal que encabeza Juan Carlos Moreno Valle. (CA)



Bono garantizado

Después de que un rumor malintencionado intentó alebrestar a los policías municipales, la Secretaría de Seguridad Ciudadana informó que el bono correspondiente a la certificación de los integrantes de la corporación será pagado en este mismo mes.

El mensaje transmitido en "X" añade: "El ayuntamiento y la SSC reiteran su compromiso de apoyar y respetar los derechos de su personal". (AJFL)



Anécdota de un mal trago

El pasado sábado, en plena cobertura, un sujeto con un pegote que decía "staff Noroña" agredió a este reportero mientras grababa a los manifestantes, arrebatándole y azotando su teléfono al suelo.



Horas después, el organizador Rafael Ramírez se comunicó para disculparse y, al día siguiente, prometió reponer el equipo dañado de Intolerancia.

El equipo fue entregado poco después, confirmando que el senador Gerardo Fernández Noroña estaba al tanto ofreciendo disculpas. Por su parte, la doctora Rosa Márquez también se pronunció, asegurando que investigarían la agresión.

Es justo reconocer cuando se responde a tiempo y con rectificación. Así queda cerrado el tema; un mal momento en una de las muchas coberturas intolerantes. (FSN)

Más inundaciones para Agua de Puebla

Nuevamente un aguacero desnudó el mal estado del alcantarillado en Puebla con anegaciones por todos lados.

Claro, la estrategia perfecta de Agua de Puebla es echar al 100% la culpa a la ciudadanía sin reconocer un ápice de responsabilidad.

A ellos pareciera que únicamente les preocupa su campaña de pago anual anticipado. Las inundaciones son lo de menos. (JC)



Con propuesta de bajar el salario del titular de la CDH, terminan comparecencias

Concluyeron las presentaciones de los 12 aspirantes a presidir la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Puebla, durante las cuales se ofreció que habrá inclusión sin sumisión a las autoridades.

Francisco Sánchez Nolasco
Fotos Christopher Damían

Tras dos días de sesiones, concluyeron las comparecencias de los 12 aspirantes a presidir la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Puebla, durante las cuales se ofreció que habrá inclusión sin sumisión a las autoridades, y atender a los grupos vulnerables; además se presentó la propuesta de reducir en un 30 por ciento el salario que recibe el presidente.

El primero en comparecer fue Félix Ramos Montaña, quien en su exposición advirtió que se requiere atender a grupos vulnerables, niñas, niños, adolescentes, migrantes, personas con discapacidad.

Indicó que la Comisión debe ser un intérprete de los derechos internacionales, que esté acorde a las necesidades de la tercera década del Siglo XXI, ya que actualmente carece de una coordinación interinstitucional, y hay omisiones.

Mónica Roldán Reyes, advirtió que los presidentes de la comisión, han sido designados por el gobierno el turno, con el llamado "dedazo" por ello el deficiente trabajo que ha desempeñado al menos en los últimos cinco años.

En su propuesta anunció que, de manera voluntaria en caso de ser designada, se bajará el sueldo en un 30 por ciento, luego de que el actual titular, Félix Cerezo se lo incrementó en un 50 por ciento.

Señaló que la Comisión es para servir, y no para servirse del cargo como está ocurriendo, por ello el órgano tiene que cambiar.

Rosa Isela Sánchez Soya, pidió replantear el papel que juega la



Comisión, ya que esta debe enfocarse en el concepto de paz, donde no haya violencia, y se respete la dignidad humana.

Dijo que es el momento para que el organismo se convierta en un referente nacional en la defensa de los derechos humanos, donde todas las personas puedan ejercer libremente sus derechos.

Finalmente, Luis Soriano Peregrina, recordó que él enfrentó la persecución por apoyar las causas sociales, y pudo participar en la constitución de las comisiones de víctimas, así como la de búsqueda.

Señaló que nunca más debe cerrarse las puertas de la comisión a los colectivos, se tiene que trabajar con ellos, que no haya exclusión para la defensa de los derechos humanos.

Durante la sesión de la Comisión y las comparecencias estuvieron presentes las y los diputados: Roberto Zataráin Leal, Luana Armida Amador Vallejo, Angélica Patricia Alvarado Juárez, Oscar Mauricio Céspedes Peregrina, Elpidio Díaz Escobar, José Miguel Trujillo de Ita y Julio Miguel Huerta Gómez.



POLÍTICA

RESABIO



CARLO E. NÚÑEZ

En Amozoc no saben qué siente un pulpo

La inauguración próxima —nomás que empiece el sexenio— del nuevo «Centro de Bienestar de Seres Sintientes», en el parque Flor del Bosque, en Amozoc, nos llevará a una reflexión incómoda sobre el lugar que ocupan los animales en nuestra civilización.

El pulso animalista de Michele Islas Ganime —licenciada en Derecho BUAP y excandidata a diputada— anuncia titular del centro, se siente. Es bonito ver «bienestar» y «seres sintientes» juntos.

Sin embargo, la verdadera cuestión no es tener más o menos espacios para animales protegidos, sino qué significa ser animalista en un mundo construido alrededor de la explotación animal. ¿Qué es lo sintiente, quién lo define y por qué hacemos lo que hacemos?

Afirmamos que todos los animales (sic) sienten, con certeza casi religiosa de quien creció viendo películas de Disney, donde cada ardilla y pez tenía un alma sensible al filo de una melodía. De hecho, esta narrativa emotiva, tejida por décadas de bombardeo audiovisual, ha terminado por convencernos de que los animales son, de manera incontestable, seres sensibles.

No obstante, esta certeza no nació de la ciencia, sino de la fantasía; y ahí radica el problema: la moral moderna parece haber encontrado en la animación su brújula ética.

Hace poco, en el Reino Unido, se promulgó una nueva ley de bienestar animal. Esta cubre a cualquier vertebrado (conjuntamente nosotros los humanos), al mismo tiempo que crustáceos decápodos y moluscos cefalópodos. ¿Por qué tan específico?

Un extensísimo estudio estimó que las criaturas sintientes son aquellas que exhiben respuestas anestésicas, conductas de autoprotección ante amenazas y aprendizaje asociativo complejo; además de otras varias características. Siete criterios para otorgarles la categoría de «ser». Pero, aunque la ciencia ponga rigor, algunas amibas podrían catalogarse como sintientes bajo estos parámetros.

Si a veces no sabemos leer el sufrimiento en la mirada de un igual, ¿con qué soberbia pretendemos comprender el dolor de otros reinos taxonómicos?

Para ser coherentes con la lógica animalista el siguiente paso es claro: el cierre de los rastros en Puebla, en especial los avícolas, que representan la mayor fuente de sufrimiento animal en la entidad. Tan solo 404 millones de entes pollicolas a nivel nacional.

Pero eso es una tontería civilizatoria, y es que no estamos ahí, todavía. La ciencia no nos provee aún de soluciones suficientes para intentar prescindir de un elemento fundacional de nuestra civilización: la esclavitud de otras especies para aprovecharnos de sus cuerpos y trabajo. Verdades como son.

¿Quiere reformar de verdad esta verdad civilizatoria? Cultivo de tejidos y fermentaciones de precisión, así como legislaciones donde tener una mascota sea una obligación con la sociedad que le cueste a los dueños, no un derecho universal que se proyecta en la azotea.

¿Quiere hacerle al tipitcho? Parece que bastará con darse una vuelta a Flor del Bosque cualquier día de los siguientes seis años.

Aguas con la Corte
La virtual impostura de un poder sobre otro —ejecutivo sobre Judicial, el legislativo ya es suyo— romperá una cantidad de diques de estado de derecho que pocos pueden anticipar en su totalidad.

En menos de un par de semanas la reforma constitucional sobre las concesiones de aguas comenzará a gestarse de la mano de CONAGUA y SEMARNAT. Los ejidos, los peores derrochadores de agua del país parecen no estar en la mira, pero sí la iniciativa privada representada en embotelladoras, mineras, cementeras y similares. Cielo raso, aguacero.

Que Agua de Puebla de la cara, insiste Delfina Pozos

Reiteró el llamado para que acudan al Congreso del estado representantes de la empresa, ya que no han dado respuesta a las quejas, pero además hay denuncias de que llega agua contaminada.

Francisco Sánchez Nolasco
Fotos Christopher Damán /
Es Imagen

La diputada local por el Partido Revolucionario Institucional, Delfina Pozos Vergara, reiteró el llamado para que acudan al Congreso del estado representantes de la empresa "Agua de Puebla para Todos", ya que no han dado respuesta a las quejas, pero además hay denuncias de que, en colonias populares, está llegando agua contaminada.

En conferencia de prensa, la legisladora precisó que los reportes que se han presentado por parte de los vecinos, son de las colonias: Unidad habitacional La Guadalupana y San Ramón, así como de las colonias San José los Cerritos, Arboledas, Playas del Sur y San Manuel.

Señaló que, de acuerdo con los vecinos, el agua llega turbia, es escasa, pero además las tarifas siguen en aumento a pesar de que hace dos años se comprometieron a mejorar el servicio del suministro.

Reiteró que la petición es que presenten un informe detallado del contrato y título de concesión para la prestación del servicio de agua potable, alcantarillado, drenaje, saneamiento y disposición de aguas residuales en el estado de Puebla y en los municipios en donde opera, entregado a la empresa "Concesiones Integrales, S. A. de C.V. conocida como "Agua de Puebla".

Además de los contratos vigentes modificados, las inversiones de ambas entidades jurídicas, un diagnóstico actual de las obligaciones financieras, sobre su recaudación, los programas de distribución y operatividad de los servicios de agua potable y del



presupuesto de la infraestructura hídrica.

Señaló que, si bien la cancelación del contrato de concesión del servicio es complicada, el Congreso puede reformar la Ley del Agua del Estado de Puebla para regular las tarifas y evitar que se cometan abusos.

Comentó que los legisladores deben cerrar filas, atender esta

demanda ciudadana y poner un alto a los abusos de la empresa.

Señaló que la renovación en la presidencia se dará con un proceso transparente donde el voto de cualquier panista tendrá el mismo valor, porque esa es la esencia de Acción Nacional, e insistió en que la actual dirigencia proviene de un proceso abierto.

GOBIERNO



Parque Sendela y campus del Politécnico, listos en diciembre

Otra obra pendiente de inaugurar es la nueva sede del Congreso, que se construye en la zona de Los Fuertes, y donde Céspedes Peregrina rendirá su segundo informe como gobernador.



OBSERVAN REHABILITACIÓN DE PENALES DE TEPEXI Y PUEBLA

En cuanto a las observaciones al Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF), la ASF hace referencia a dos contratos: el primero, por 120 millones de pesos para la rehabilitación del Centro de Reinserción Social (Cereso) de Tepexi de Rodríguez; y el segundo, por 369 millones de pesos para la rehabilitación y ampliación del penal de San Miguel de Puebla.

El órgano fiscalizador pone en duda el monto total de los contratos de ambos proyectos, ante la falta de croquis y reportes fotográficos de la corrección de algunas deficiencias que se identificaron durante los trabajos.

A lo que el gobierno de Puebla justificó que la información se aclara en las bitácoras de las obras mencionadas, ya que fueron corregidas en su momento por los contratistas.

En cuanto a las observaciones al Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF), la ASF hace referencia a dos contratos: el primero, por 120 millones de pesos para la rehabilitación del Centro de Reinserción Social (Cereso) de Tepexi de Rodríguez; y el segundo, por 369 millones de pesos para la rehabilitación y ampliación del penal de San Miguel de Puebla.

El órgano fiscalizador pone en duda el monto total de los contratos de ambos proyectos, ante la falta de croquis y reportes fotográficos de la corrección de algunas deficiencias que se identificaron durante los trabajos.

A lo que el gobierno de Puebla justificó que la información se aclara en las bitácoras de las obras mencionadas, ya que fueron corregidas en su momento por los contratistas.

Claudia Aguilar
Fotos Agencia Enfoque

El campus Puebla del Instituto Politécnico Nacional (IPN) y el Parque Sendela de Angelópolis, donde se encuentra la Estrella de Puebla, serán inaugurados en la primera semana de diciembre, informó el gobernador Sergio Salomón Céspedes Peregrina.

Luego de inaugurar obras en escuelas del sur de la ciudad de Puebla, el mandatario informó que en los 45 días que le restan a su administración acudiría a varios municipios de la entidad para entregar obras que están por ser concluidas.

Señaló que la obra con mayor avance en la zona metropolitana es el distribuidor vial de Periférico Ecológico y Via Atlxícayotl, cuya inauguración está programada para noviembre.

De igual forma, comentó que en la última semana de noviembre quedará lista la carretera Cuacnopalan-Tlaxco, que ha tenido varias etapas y está por concluirse.

Una obra más pendiente a inaugurar es la nueva sede del Congreso de Puebla, que se construye en la zona de Los Fuertes, y donde Céspedes Peregrina confirmará su segundo y último informe como gobernador el 20 de noviembre próximo.

También dijo que en noviembre estará lista la construcción de la segunda etapa de Ciudad Universitaria 2, por lo que en breve se darán a conocer detalles sobre la nueva sede de la BUAP, junto con la rectora Lilia Cedillo Ramírez.

Reapertura de la Estrella

El gobernador del estado puntualizó que para el estreno del Parque Sendela, que incluye la

GOBIERNO SOLVENTARÁ SEÑALAMIENTOS DE ASF

Claudia Aguilar

El gobierno de Puebla aseguró que solventará las observaciones de la Auditoría Superior de la Federación (ASE) correspondiente a la cuenta pública 2023, cuando inició su mandato Sergio Salomón Céspedes Peregrina, y rechazó que exista un daño patrimonial por 497 millones de pesos.

A través de un comunicado, informó que la ASF tomó en cuenta los "proyectos integrales" ejecutados en ese año, pero con "montos parciales"; sin embargo, añadió que todas las obras ya fueron concluidas y existe documentación para probar el ejercicio de los recursos.

Ante dicho informe, la Secretaría de la Función Pública de Puebla, que encabeza Juan Carlos Moreno Valle, aclaró que "debe haber certeza plena de que la administración estatal solventará en tiempo y forma la información observada por la ASF".

De manera particular, señaló que una observación no puede, "de ninguna forma, considerarse como algún tipo de daño al erario", pues se trata de algo que la autoridad auditora pide sea aclarado con el fin de no incurrir en algo indebido.

Una obra más pendiente a inaugurar es la nueva sede del Congreso de Puebla, que se construye en la zona de Los Fuertes, y donde Céspedes Peregrina confirmará su segundo y último informe como gobernador el 20 de noviembre próximo.

También dijo que en noviembre estará lista la construcción de la segunda etapa de Ciudad Universitaria 2, por lo que en breve se darán a conocer detalles sobre la nueva sede de la BUAP, junto con la rectora Lilia Cedillo Ramírez.

Reapertura de la Estrella
Puebla, acordó con empresarios la fecha de domingo 1 de diciembre, tras cuatro años sin funcionar. Para ese día, dijo también ya se habrá concluido la construcción del distribuidor Osa Mayor.

En tanto, el 6 de diciembre abrirá sus puertas el IPN en Pue-

das y existe documentación para probar el ejercicio de los recursos.

Ante dicho informe, la Secretaría de la Función Pública de Puebla, que encabeza Juan Carlos Moreno Valle, aclaró que "debe haber certeza plena de que la administración estatal solventará en tiempo y forma la información observada por la ASF".

De manera particular, señaló que una observación no puede, "de ninguna forma, considerarse como algún tipo de daño al erario", pues se trata de algo que la autoridad auditora pide sea aclarado con el fin de no incurrir en algo indebido.



reapertura de la Estrella de Puebla, obra que tendrá una inversión de 2 mil 800 millones de pesos para la instalación de 180 aulas y 30 laboratorios, que usarán los estudiantes del Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (Cecyt) número 20 y la Unidad Profesional Interdisciplinaria (UPII).

En tanto, el 6 de diciembre abrirá sus puertas el IPN en Pue-

GOBIERNO

SALARIOS DE HASTA 16 MIL PESOS

RUTA PUEBLA ABRE VACANTES PARA LÍNEA 4

Claudia Aguilar
Fotos Agencia Enfoque

Previo a que inicie operaciones la Línea 4 de la Red Urbana de Transporte Articulado (RUTA), que cruzará todo el Periférico Ecológico, las empresas concesionarias abrieron una convocatoria para la contratación de 54 trabajadores.

Son Grupo ADO y Estrella Roja, los consorcios del transporte de pasajeros, que buscan reclutar a personal cuyos salarios oscilan entre los 8 mil 800 y los 16 mil 800 pesos.

En la convocatoria difundida por el Sistema Nacional de Empleo, RUTA anunció que requiere contratar conduc-

tores, gestor de operaciones, técnicos mecánicos, mecánico y almacenista.

Además de las prestaciones de Ley, RUTA ofrece a quienes trabajarán en la Línea 4 o Metropolitana espacios de comedor, dormitorios, uniformes, capacitación pagada, incentivo por desempeño y apoyo para gastos funerarios.

Hasta ahora el gobierno estatal ha dado a conocer que la primera etapa de este sistema masivo de transporte comenzará a operar el 15 de noviembre próximo. Previamente, el secretario de Movilidad y Transportes, Omar Álvarez Arronte reveló que Transportes Ecológicos de Puebla (TEP) SA de CV será la empresa que maneje la Línea 4 o Metropolitana.



Morena Puebla no tiene dueños: Sergio Salomón

El morenista aseguró que él respetará las decisiones que tome el partido guinda en Puebla y dijo que su único llamado sería a que exista una amplia participación.

Claudia Aguilar
Foto "X"

Ante la renovación de la dirección estatal de Morena, el gobernador Sergio Salomón Céspedes Peregrina señaló que "no hay dueños ni exclusividades" en el partido, por lo que los militantes deben buscar que el proceso para la designación de él o la nueva presidenta sea un ejercicio democrático.

Debido a ello, aseguró que él respetará las decisiones que tome el partido guinda en Puebla y dijo que su único llamado sería a que exista una amplia participación.



Con este mismo argumento, el mandatario se negó a dar una opinión sobre las posturas de Pavel Gaspar Ramírez y David Rivera Vivanco, ya que recaló "todos tienen oportunidad".

"Yo no puedo ni calificar ni descalificar a nadie, sean todos los bienvenidos porque también hay muchas mujeres con capaci-

dad y aquí todos tienen oportunidad", expresó.

De esta manera, Céspedes Peregrina deseó que en la renovación del Comité Estatal de Morena en Puebla haya civilidad, transparencia y apertura.

"Que tenga apertura, que no deje de reconocer a quienes fun-



EDICTOS

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO CIVIL Y PENAL, ACTUACIONES, CHIGNAHUAPAN, PUE.

Disposición Juez Civil Chignahuapan, Puebla, expediente 113/2024, ordena mandar a comparecer al demandado JOSÉ MANUEL ORTEGA RODRIGUEZ, a audiencia de conciliación con fecha cuatro de noviembre de dos mil veinticuatro a las once treinta horas, dentro del expediente que se sigue. Bajo el apercibimiento que de no hacerlo se tendrá por contestado en sentido negativo y las siguientes notificaciones, incluyendo las personales.

Chignahuapan, Puebla, a veinticinco de octubre del dos mil veinticuatro
Diligenciario
Lic. José Carlos González Islas

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y PENAL, TECALI, PUEBLA, DILIGENCIARIA.

En expediente 468/2024, en fecha Catorce de Octubre de Dos Mil Veinticuatro, se dictó acuerdo por el Juez de lo Civil y de lo Penal de Tecali de Herrera, Puebla, respecto de la demanda promovida por LILIANA DEL CARMEN CRUZ SANCHEZ, sobre el Juicio Especial de Rectificación de Acta de Nacimiento, respecto del Acta de Nacimiento número 10 del Libro 1 de Veintiocho de Febrero de Mil Noovecientos Noventa y Cuatro, expedida por el Juzgado del Registro Civil de Santo Tomás Hueyotlipán, Puebla, ordenando darse vista a todo aquel que se crea con derecho a contradecir la demanda respecto del acta de la que se solicita su rectificación, para que en término de tres días contados a partir de la publicación del presente edicto, manifieste lo que a su derecho e interés convenga apercibidos que de no hacerlo, se tendrán por ciertas de la promotora. DOY FE.

Atentamente
Tecali de Herrera, Puebla, a 24 de Octubre de 2024
DILIGENCIARIA ADSCRITA AL JUZGADO CIVIL Y PENAL DE TECALI DE HERRERA
LIC. MARÍA DE LOURDES MORALES FLORES

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO SEXTO ESPECIALIZADO EN MATERIA FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE PUEBLA, DILIGENCIARIO NON ADUACIONES.

Disposición Juez Municipal Acajete Puebla JUICIO DE RECTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO promueve AGUSTIN BONILLA SANCHEZ, expediente 120/2024 Acuerdo fecha ocho de octubre de dos mil veinticuatro, ordena convocar quienes se crean con derecho mediante un edicto en periódico "INTOLERANCIA" a fin comparezcan deducir sus derechos dentro plazo de tres siguientes a la última publicación que se contaran partir día siguiente publicación de edicto, contesten la demanda instaurada en su contra y señalen domicilio en la sede de este juzgado para recibir notificaciones.

Acajete Puebla veintitrés de octubre de 2024
C. Diligenciario
Lic. Alejandro Huerta Colotta.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR DILIGENCIARIA PUEBLA, PUE.

Disposición Juez Segundo Familiar Capital, Expediente 620/2024, Juicio Especial de RECTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO promueve ERNESTO RIVERO CERVANTES, en contra del C. JUEZ DEL REGISTRO CIVIL DE LAS PERSONAS DE ACATEPEC, CALTEPEC, PUEBLA. Fecha de nacimiento 26 de octubre del presente año y lugar de nacimiento EN CASA HABITACION NUM. 12 DE LA CALLE NACIONAL DE ESTA LOCALIDAD, debiendo ser la fecha de nacimiento 26 de octubre de 1959 y el lugar de nacimiento correcto ACATEPEC, CALTEPEC, PUEBLA se ordena por auto de fecha nueve de octubre de dos mil veinticuatro, corrase traslado a aquellas personas que tengan interés en contradecir la demanda mediante TRES EDICTOS para que dentro del término improrrogable de tres días contados a partir del día siguiente de la última publicación se presenten ante esta autoridad a contradecir con justificación dicha demanda, quedando en la oficina de este Juzgado copias simples de la demanda que se provee apercibido que de no hacerlo será señalado día y hora para desahogar la audiencia de recepción de pruebas, alegatos y citación para sentencia. Ciudad Judicial Puebla, octubre veintuno de dos mil veinticuatro.

LIC. DILIGENCIARIO PAR
LIC. JUAN LUIS MORANTE RODRIGUEZ

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR, DILIGENCIARIO PAR, CHOLULA, PUE.

Disposición dictada Jueza Primero de lo Familiar de esta capital, expediente 606/2024 JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO, promueve MARGARITA CUENCA ZEREQUE, en su carácter de cónyuge superviviente, Auto de fecha veinticuatro de octubre de dos mil veinticuatro, ordena convocar mediante edicto publicado por una sola ocasión, a todas las personas que creáse con derecho, a todas las sucesión Intestamentaria de JOSE ZENON ROSAS ROSAS Y/O ZENON ROSAS ROSAS, vecino de esta ciudad, a presentarse en este Juzgado a fin de que comparezcan a deducir sus derechos dentro de término diez días siguientes esta publicación.

Cholula, Puebla, a veintinueve de octubre de Dos Mil Veinticuatro
Diligenciario
LIC. MIGUEL ANGEL ACUÑA CORTAZAR

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL, TEHUACAN, PUEBLA, DILIGENCIARIA NON.

EMPLACÉSE A TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO. Disposición Juzgado Primero de lo Civil del Distrito Judicial de Tehuacan, Puebla, comparezcan a contestar demanda respecto del bien inmueble ubicado identificado como lote de terreno cinco veinte de la colonia Zaragoza de esta ciudad, actualmente finca urbana ubicada en la esquina que forman las calles dos poniente y seis norte, número doscientos uno, de esta ciudad de Tehuacan, Puebla, con medidas y colindancias, siguientes: AL NORTE: VEINTE METROS CER0 CENTIMETROS y colinda con propiedad antes OCTILIAN MORÁ DE MEZA actualmente LUZ MARÍA MADERO GARCÍA, AL SUR: VEINTE METROS CER0 CENTIMETROS y colinda con calle DOS PONIENTE, AL ORIENTE: VEINTE METROS CER0 CENTIMETROS y colinda con calle SEIS NORTE, AL PONIENTE: VEINTE METROS CER0 CENTIMETROS y colinda antes JORGE TOBON BOLAÑOS, actualmente ISMAEL LOPEZ GARCIA. Dentro del término de doce días a partir del día siguiente de la última publicación de este edicto, apercibidos de no hacerlo se tendrá contestada en sentido negativo, traslado Secretaría non, con copias simples de la demanda, documentos fundatorios de la acción y auto admisorio, Juicio Usucapion, expediente número 525/2024 en contra de GREGORIA AYLLON DE TRUJILLO también conocida como GREGORIA TRUJILLO AYLLON CAMARILLO Y/O GREGORIA AYLLON CAMARILLO, a través de su representante legal NICOLAS BONIFACIO TRUJILLO AYLLON en su carácter de albacea Definitivo TESTAMENTARIO, promueve SUEBEY PACHUCA GOUTINO. TEHUACAN, PUEBLA, a dieciocho de octubre del año dos mil veinticuatro.
LA DILIGENCIARIA NON.
LIC. MARIBEL FERNÁNDEZ BECERRA.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y PENAL, TECALI, PUEBLA, DILIGENCIARIA.

En expediente 469/2024, en fecha Catorce de Octubre de Dos Mil Veinticuatro, se dictó acuerdo por el Juez de lo Civil y de lo Penal de Tecali de Herrera, Puebla, respecto de la demanda promovida por CARMEN SILVIA CORTÉS PERALTA, sobre el Juicio Especial de Rectificación de Acta de Nacimiento, respecto del Acta de Nacimiento número 8 del Libro 1 de Veinte de Enero de Mil Noovecientos Sesenta y Cuatro, expedida por el Juzgado del Registro Civil de Santo Tomás Hueyotlipán, Puebla, ordenando darse vista a todo aquel que se crea con derecho a contradecir la demanda respecto del acta de la que se solicita su rectificación, para que en término de tres días contados a partir de la publicación del presente edicto, manifieste lo que a su derecho e interés convenga apercibidos que de no hacerlo, se tendrán por ciertas de la promotora. DOY FE.

Atentamente
Tecali de Herrera, Puebla, a 24 de Octubre de 2024
DILIGENCIARIA ADSCRITA AL JUZGADO CIVIL Y PENAL DE TECALI DE HERRERA
LIC. MARÍA DE LOURDES MORALES FLORES

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO SEXTO ESPECIALIZADO EN MATERIA FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE PUEBLA, DILIGENCIARIO NON ADUACIONES.

POR DISPOSICIÓN JUDICIAL JUZGADO SEXTO ESPECIALIZADO EN MATERIA FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE PUEBLA, EXPEDIENTE 355/2022 DENUNCIA VICTOR MANUEL ESPINOZA TELLES, PROCEDIMIENTO FAMILIAR HEREDITARIO DE SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DE LOS AUTORES DE LA HERENCIA SILVANO ESPINOZA HERNANDEZ Y/O JOSE SILVANO ESPINOZA HERNANDEZ Y/O SILVANO HERNANDEZ ESPINOZA Y/O SILVANO ESPINOZA Y MARGARITA TELLES ROSAS Y/O MA. MARGARITA TELLEZ ROSAS Y/O MARGARITA TELLEZ ROSAS Y/O MARGARITA TELLEZ DE ESPINOZA Y/O MARGARITA TELLEZ, ORDÉNSE CONVOCAR A QUIENES SE CREA CON DERECHO A LA HERENCIA, A FIN DE QUE COMPAREZCAN A DEDUCIR SUS DERECHOS DENTRO DEL PLAZO DE DIEZ DÍAS QUE SE CONTARAN DESDE EL DÍA SIGUIENTE A LA FECHA DE LA PUBLICACION DE UN EDICTO EN EL PERIÓDICO "INTOLERANCIA DIARIO" Y CONCURRAN POR ESCRITO EN EL PROCEDIMIENTO, DEBIENDO ESTABLECER LOS ARGUMENTOS DE SU DERECHO, LOS DOCUMENTOS QUE LO JUSTIFIQUEN Y PROPONGAN A QUIEN PUEDE DESEMPEÑAR EL CARGO DE ALBACEA DEFINITIVO, QUEDANDO A SU DISPOSICION EN LA SECRETARIA DEL H. JUZGADO PARA SU CONSULTA, COPIA SELLADA DE LA DEMANDA DE SUCESION INTESTAMENTARIA, SUS ANEXOS, AUTO DE CITACION DE FECHA DIEZ Y NUEVE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO Y AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICUATRO.

PUEBLA, PUEBLA, A VEINTITRÉS DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO.
LIC. LILIANA LOZANO BADILLO.
DILIGENCIARIA NON ADSCRITA AL JUZGADO SEXTO ESPECIALIZADO EN MATERIA FAMILIAR.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. NORMA ROMERO CORTES, NOTARIO PUBLICO No. 4, PUEBLA, PUE.

Disposición Juez Municipal Juicio Municipal Chila, Puebla, Disposición Judicial JUICIO MUNICIPAL Chila, Puebla, Expediente 45/2024, emplazo toda persona tenga interés contradecir demanda, Juicio Especial Rectificación Acta de Nacimiento, promueve PABLO EMANUEL GONZALEZ BRAVO, rectificar apellido materno aparece con alteración, lugar de nacimiento nombre de padres y nombre de abuela materna, datos incorrectos ACATLAN DE OSORIO, ACATLAN DE OSORIO, PUEBLA, ARNULFO GONZALEZ SOPRANER, LETICIA BRAVO GUZMAN, CATALINA GUZMAN TORRALBA, para quedar como mi nombre PABLO EMANUEL GONZALEZ BRAVO, lugar de nacimiento ACATLAN DE OSORIO, ACATLAN, PUEBLA, padres ARNULFO PABLO CAMILLO GONZALEZ SOPRANER, LETICIA YANET BRAVO GUZMAN y abuela materna CATALINA PAULA GUADALUPE GUZMAN TORRALBA, comparezca contestar demanda termino TRES días siguientes esta publicación, señalando domicilio para recibir notificaciones, no hacerlo se tendrá contestada negativamente, notificaciones lista. Copias traslado Secretaría del Juzgado Chila, Puebla, a 06 de septiembre de 2024.
EL DILIGENCIARIO LICENCIADO JOSE LUIS AGUILAR CRUZ.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL, CHILA, PUEBLA.

DISPOSICIÓN JUDICIAL JUICIO Municipal Chila, Puebla, Expediente 45/2024, emplazo toda persona tenga interés contradecir demanda, Juicio Especial Rectificación Acta de Nacimiento, promueve BERNARDINA SANDOVAL CID, en contra de SUSANA MERINO BOLAÑOS, EDMUNDO PRADO GONZÁLEZ, VICENTE SANCHEZ OSORIO, DELFINA MERINO VAQUERO, así como los colindantes señores ALEJANDRO MONTERO CAMARGO, "EMBOTELLADORA MEXICANA" S.A. DE CV Y/O RED COLA S.A. DE CV, HONORABLE AYUNTAMIENTO DE LA JUNTA AUXILIAR DE SAN LORENZO TEPITLILCO, PERTENECIENTE A TEHUACÁN, PUEBLA, respecto del inmueble identificado como CASA HABITACION SIN NÚMERO UBICADA EN LA CARRETERA FEDERAL A PUEBLA, DE LA JUNTA AUXILIAR DE SAN LORENZO TEPITLILCO, MUNICIPIO DE TEHUACAN, PUEBLA Y/O CASA HABITACION SIN NÚMERO UBICADA EN LA CARRETERA FEDERAL A PUEBLA KILOMETRO CIENTO TRECE, DE LA JUNTA AUXILIAR DE SAN LORENZO TEPITLILCO MUNICIPIO DE TEHUACAN, PUEBLA Y/O CASA HABITACION CONSTRUIDA SOBRE UNA FRACCIÓN DE LA PARCELA CIENTO DIECISEIS 2-P/2 DEL CANTON DE SAN LORENZO TEPITLILCO DE ESTA CIUDAD, inmueble con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: Mide veinte metros, veintiocho centímetros colinda con carretera federal, actualmente con carretera a Tehuacan, ubicada en la Junta auxiliar de San Lorenzo Tepitlilco perteneciente a esta Ciudad. AL SUR: Mide diecinueve metros, noventa y dos centímetros, colinda con propiedad privada, actualmente con el señor Alejandro Montero Camargo. AL ORIENTE: Mide cuarenta metros, dieciocho centímetros, colinda con propiedad privada, actualmente con el señor Alejandro Montero Camargo. Y AL PONIENTE: Mide treinta y nueve metros, ochenta y un centímetros, colinda con la persona moral denominada Zabin de Tehuacan, actualmente con la persona moral denominada Embotelladora Mexicana S.A. de CV y/o Red Cola S.A. de CV. Emplaza a contestar demanda instaurada en su contra doce días hábiles contados a partir del día siguiente última publicación este edicto, opongan excepciones, ofrezcan pruebas, señalen domicilio para notificaciones, apercibidos no hacerlo se les tendrá por contestado en sentido negativo y notificaciones aón las personales, se realizará por lista de los estrados de Juzgado Primero Civil Distrito Judicial Tehuacán, Puebla, copias demanda, anexos (Certificado de Propiedad, expedido por el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de esta Ciudad, Testimonio de Ratificación de Contrato de compraventa) auto admisorio, trasladados a disposición en Secretaría del Juzgado.

Atentamente
Chila, Puebla, a 06 de septiembre de 2024.
EL DILIGENCIARIO LICENCIADO JOSE LUIS AGUILAR CRUZ.

AVISO NOTARIAL

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. NORMA ROMERO CORTES, NOTARIO PUBLICO No. 4, PUEBLA, PUE.

Disposición Juez Municipal Juicio Municipal Chila, Puebla, Expediente 45/2024, emplazo toda persona tenga interés contradecir demanda, Juicio Especial Rectificación Acta de Nacimiento, promueve BERNARDINA SANDOVAL CID, en contra de SUSANA MERINO BOLAÑOS, EDMUNDO PRADO GONZÁLEZ, VICENTE SANCHEZ OSORIO, DELFINA MERINO VAQUERO, así como los colindantes señores ALEJANDRO MONTERO CAMARGO, "EMBOTELLADORA MEXICANA" S.A. DE CV Y/O RED COLA S.A. DE CV, HONORABLE AYUNTAMIENTO DE LA JUNTA AUXILIAR DE SAN LORENZO TEPITLILCO, PERTENECIENTE A TEHUACÁN, PUEBLA, respecto del inmueble identificado como CASA HABITACION SIN NÚMERO UBICADA EN LA CARRETERA FEDERAL A PUEBLA, DE LA JUNTA AUXILIAR DE SAN LORENZO TEPITLILCO, MUNICIPIO DE TEHUACAN, PUEBLA Y/O CASA HABITACION SIN NÚMERO UBICADA EN LA CARRETERA FEDERAL A PUEBLA KILOMETRO CIENTO TRECE, DE LA JUNTA AUXILIAR DE SAN LORENZO TEPITLILCO MUNICIPIO DE TEHUACAN, PUEBLA Y/O CASA HABITACION CONSTRUIDA SOBRE UNA FRACCIÓN DE LA PARCELA CIENTO DIECISEIS 2-P/2 DEL CANTON DE SAN LORENZO TEPITLILCO DE ESTA CIUDAD, inmueble con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: Mide veinte metros, veintiocho centímetros colinda con carretera federal, actualmente con carretera a Tehuacan, ubicada en la Junta auxiliar de San Lorenzo Tepitlilco perteneciente a esta Ciudad. AL SUR: Mide diecinueve metros, noventa y dos centímetros, colinda con propiedad privada, actualmente con el señor Alejandro Montero Camargo. AL ORIENTE: Mide cuarenta metros, dieciocho centímetros, colinda con propiedad privada, actualmente con el señor Alejandro Montero Camargo. Y AL PONIENTE: Mide treinta y nueve metros, ochenta y un centímetros, colinda con la persona moral denominada Zabin de Tehuacan, actualmente con la persona moral denominada Embotelladora Mexicana S.A. de CV y/o Red Cola S.A. de CV. Emplaza a contestar demanda instaurada en su contra doce días hábiles contados a partir del día siguiente última publicación este edicto, opongan excepciones, ofrezcan pruebas, señalen domicilio para notificaciones, apercibidos no hacerlo se les tendrá por contestado en sentido negativo y notificaciones aón las personales, se realizará por lista de los estrados de Juzgado Primero Civil Distrito Judicial Tehuacán, Puebla, copias demanda, anexos (Certificado de Propiedad, expedido por el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de esta Ciudad, Testimonio de Ratificación de Contrato de compraventa) auto admisorio, trasladados a disposición en Secretaría del Juzgado.

Atentamente
Chila, Puebla, a 06 de septiembre de 2024.
EL DILIGENCIARIO LICENCIADO JOSE LUIS AGUILAR CRUZ.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL, TEHUACAN PUE. DILIGENCIARIA PAR. CONVÓQUESE EMPLACÉSE A TODO AQUEL QUE PUEDA TENER UN DERECHO CONTRARIO AL ACTOR RESPECTO DEL BIEN QUE PRETENDIEN USUCAPIR.

Por disposición Juez Primero Civil Distrito Judicial de Tehuacán, Puebla, Auto de fecha cinco de agosto dos mil veinticuatro, dictado dentro del expediente número 468/2024, Juicio de Usucapion, promueve BERNARDINA SANDOVAL CID, en contra de SUSANA MERINO BOLAÑOS, EDMUNDO PRADO GONZÁLEZ, VICENTE SANCHEZ OSORIO, DELFINA MERINO VAQUERO, así como los colindantes señores ALEJANDRO MONTERO CAMARGO, "EMBOTELLADORA MEXICANA" S.A. DE CV Y/O RED COLA S.A. DE CV, HONORABLE AYUNTAMIENTO DE LA JUNTA AUXILIAR DE SAN LORENZO TEPITLILCO, PERTENECIENTE A TEHUACÁN, PUEBLA, respecto del inmueble identificado como CASA HABITACION SIN NÚMERO UBICADA EN LA CARRETERA FEDERAL A PUEBLA, DE LA JUNTA AUXILIAR DE SAN LORENZO TEPITLILCO, MUNICIPIO DE TEHUACAN, PUEBLA Y/O CASA HABITACION SIN NÚMERO UBICADA EN LA CARRETERA FEDERAL A PUEBLA KILOMETRO CIENTO TRECE, DE LA JUNTA AUXILIAR DE SAN LORENZO TEPITLILCO MUNICIPIO DE TEHUACAN, PUEBLA Y/O CASA HABITACION CONSTRUIDA SOBRE UNA FRACCIÓN DE LA PARCELA CIENTO DIECISEIS 2-P/2 DEL CANTON DE SAN LORENZO TEPITLILCO DE ESTA CIUDAD, inmueble con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: Mide veinte metros, veintiocho centímetros colinda con carretera federal, actualmente con carretera a Tehuacan, ubicada en la Junta auxiliar de San Lorenzo Tepitlilco perteneciente a esta Ciudad. AL SUR: Mide diecinueve metros, noventa y dos centímetros, colinda con propiedad privada, actualmente con el señor Alejandro Montero Camargo. AL ORIENTE: Mide cuarenta metros, dieciocho centímetros, colinda con propiedad privada, actualmente con el señor Alejandro Montero Camargo. Y AL PONIENTE: Mide treinta y nueve metros, ochenta y un centímetros, colinda con la persona moral denominada Zabin de Tehuacan, actualmente con la persona moral denominada Embotelladora Mexicana S.A. de CV y/o Red Cola S.A. de CV. Emplaza a contestar demanda instaurada en su contra doce días hábiles contados a partir del día siguiente última publicación este edicto, opongan excepciones, ofrezcan pruebas, señalen domicilio para notificaciones, apercibidos no hacerlo se les tendrá por contestado en sentido negativo y notificaciones aón las personales, se realizará por lista de los estrados de Juzgado Primero Civil Distrito Judicial Tehuacán, Puebla, copias demanda, anexos (Certificado de Propiedad, expedido por el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de esta Ciudad, Testimonio de Ratificación de Contrato de compraventa) auto admisorio, trasladados a disposición en Secretaría del Juzgado.

Tehuacán, Puebla, a dieciocho de octubre del 2024
Diligenciario PAR
LIC. ANA MARIA SALAS SERRANO

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO FAMILIAR DEL ESTADO DE PUEBLA, ACTUACIONES HUEJOTZINGO, PUE.

Disposición Juez Municipal Acajete Puebla DILIGENCIARIA DISPOSICION DEL JUZGADO MUNICIPAL DE ATLIXCO, PUEBLA, DENTRO DEL ACUERDO DE FECHA SIETE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRES DEL EXPEDIENTE NÚMERO 385/2023, JUICIO ESPECIAL DE RECTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO PROMUEVE LAURO REYES TAPIA Y LAURO PEDRO RODRIGUEZ EN CONTRA DEL JUEZ DEL REGISTRO CIVIL DE LAS PERSONAS DE CUATUACA DE ANDRADE, PUEBLA; CONVOCANDO A TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO EN EL JUICIO A FIN DE QUE EN EL TERMINO DE TRES DIAS COMPAREZCA A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE DE LA ÚLTIMA PUBLICACION COMPAREZCAN POR ESCRITO A DEDUCIR SUS DERECHOS PARA CONTRADICIR LA DEMANDA PLACADA, QUEDANDO EN LA SECRETARIA DE ESTE JUZGADO LAS COPIAS DE LA DEMANDA QUE SE PROVEE Y DOCUMENTOS, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO SERA SEÑALADO DIA Y HORA PARA DESAHOGAR LA AUDIENCIA DE RECEPCION PRUEBAS ALEGATOS Y CITACION PARA SENTENCIA.

Atlixco, Puebla, A 29 DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO.
DILIGENCIARIO
LIC. KIZBETH GUEVARA CUATLE

AVISO NOTARIAL

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. NORMA ROMERO CORTES, NOTARIO PUBLICO No. 4, PUEBLA, PUE.

Doctora en Derecho NORMA ROMERO CORTÉS, Notario Titular de la Notaría Pública Número Cuatro de la Ciudad de Puebla; por medio del presente y con fundamento en lo previsto por el artículo 784 fracción II del Código de Procedimientos Civiles para el Estado Libre y Soberano de Puebla, doy a conocer a todas las personas interesadas, que en esta Notaría a mi cargo se tramita la SUCESION INTESTAMENTARIA a bienes del señor Julián Cervantes Díaz, mediante el instrumento número 56.101 (CINCUENTA Y OCHO MIL CIENTO UNO), volumen 694 (SEISCIENTOS NOVENTA Y CUATRO), de fecha dieciocho de octubre del año dos mil veinticuatro, quien falleció en esta Ciudad el día veintiseis de febrero de dos mil siete; que promueven los señores: Ángel de Jesús Cervantes Reynoso, Petronilo Cervantes Reynoso, Gabriel Cervantes Reynoso, María Elena Cervantes Reynoso, Mariacruz Cervantes Reynoso, y José María Cervantes Reynoso, en su calidad de descendientes directos del De Cujus el señor Julián Cervantes Díaz, quienes desconocen si el De Cujus otorgó disposición testamentaria alguna, así como la existencia de persona alguna diversa a ellos con derecho a heredar; en el mismo grado y en uno preferente a él ellos. Asimismo, se nombra como ALBACEA DEFINITIVO al señor Gabriel Cervantes Reynoso, quien aceptó el cargo y protestó su fiel y leal desempeño, quien procederá a formular el inventario y avalúos de los bienes que forman el acervo hereditario del autor de la Sucesión.

Puebla, Puebla, a los veintidós días del mes de octubre del año dos mil veinticuatro.
Dra. Norma Romero Cortés.
Notario Público Titular Número 4.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO FAMILIAR DEL ESTADO DE PUEBLA, ACTUACIONES HUEJOTZINGO, PUE.

Disposición Juez de lo Familiar del Distrito Judicial de Huejotzingo, Puebla, Expediente 538/2023, Juicio de DIVORCIO INCAUSADO UNILATERAL, promueve MITO JAZMIN MACEDO CARRANZA, en cumplimiento a la diligencia de fecha ocho de octubre del dos mil veinticuatro, y auto de fecha treinta de marzo de dos mil veintitrés, se ordena emplazar a FERNANDO MORALES GARCÍA, mediante UN EDICTO en el Periódico "INTOLERANCIA", para que en el término de doce días de contestación a la demanda instaurada en su contra, nombre Abogado Patrono de su parte, y designe domicilio particular y convencional para oír y recibir notificaciones personales con fundamento en los artículos 194 fracciones II y III del Código de Procedimientos Civiles para el Estado, dejando a su disposición copia de la demanda, anexos y auto admisorio en la secretaría de este Juzgado.

Huejotzingo, Puebla, a veintiocho de octubre de dos mil veinticuatro.
C. DILIGENCIARIO
LIC. MARCO ANTONIO MARTINEZ VILLEGAS

EDUCACIÓN



Promueve SEP conformación de 50 bibliotecas en escuelas

El objetivo, incrementar las oportunidades de desarrollo académico para las y los escolares.

Redacción

Para el gobierno presente de Sergio Salomón, fomentar el hábito de la lectura y el desarrollo del pensamiento crítico en las y los estudiantes es una prioridad. Por ello, a través de la Secretaría de Educación, se impulsa la creación de 50 bibliotecas en escuelas de educación básica, que contarán con 26 mil 500 libros en todo el estado; por ello, este 30 de octubre se inauguran ocho espacios de consulta y lectura, las cuales cuentan con 5 mil ejemplares para beneficiar a 3 mil 162 estudiantes.

Las inauguraciones de las bibliotecas fueron encabezadas por Gerardo Mejía Ramírez, en representación del titular de la dependencia, Jorge Estefan Chidiac, acompañado del secretario de Cultura, Enrique Glockner Corte. Ambos funcionarios supervisaron las siguientes instituciones: preescolares "Filome-



na del Valle de Serdán, "Erandi", "Presidente Gustavo Díaz Ordaz" y "Agustín Yáñez"; y primarias "16 de Septiembre de 1810", "Ricardo Flores Magón", "Rafaela Padilla" y "Julián Hinojosa"; en estas instituciones las y los estudiantes tendrán acceso a materiales didácticos de historia, cuentos, literatura, ilustraciones, biografías, entre otros.

Durante el evento, Yolanda Ramos Ramírez y Gloria Arminda Tirado Villegas, investigadora, escritora y docente de la Benemérita Uni-

versidad Autónoma de Puebla (BUAP); y Adriana Rojas Córdoba, investigadora de la BUAP; fueron reconocidas por sus años de servicio en el ámbito académico y en honor a su trayectoria, tres bibliotecas llevarán sus nombres.

En su mensaje, Enrique Glockner Corte resaltó que la actual administración impulsa acciones que promueven la lectura como herramienta fundamental para fortalecer la identidad cultural y construir un mejor futuro. Agregó que los libros permiten a las y los niños descubrir nuevas perspectivas y desarrollar su imaginación. Actualmente, Puebla es el único estado de la República que ha declarado, mediante decreto, el año 2024 como el "Año del Libro y la Lectura".



EL DATO

Este miércoles 30 de octubre fueron inauguradas ocho espacios de consulta y lectura para beneficiar a 3 mil 162 alumnos de preescolar y primaria.



A DESTACAR

Como parte de las actividades escolares, alumnos, docentes, directivos y padres de familia del Centro Escolar Niños Héroes de Chapultepec (CENHCH) participaron en la actividad "Un kilómetro de libros", donde

recolectaron diversos ejemplares. Con ello, las y los estudiantes complementarán su proceso de enseñanza-aprendizaje, mejorarán sus habilidades lingüísticas y fortalecerán su concentración.



EDUCACIÓN

PRESIDE EL INFORME ANUAL DE LA DIRECTORA MARÍA VIRGINIA ORTEGA ALEJANDRE

Festeja Lilia Cedillo logros del Hospital Universitario

Redacción

No basta ser profesionales de la salud: también es necesario brindar una atención cálida a los pacientes. Por ello agradecemos profundamente el trabajo diario de todo el personal del Hospital Universitario de Puebla (HUP), cuyos integrantes enfrentan de forma estoica los desafíos que se les presentan, indicó la rectora María Lilia Cedillo Ramírez, luego de escuchar el Informe Anual de Laborer de la directora María Virginia Ortega Alejandre.

A DETALLE

El HUP es un nosocomio con una trayectoria de más de 50 años -recordó. Por ello, sus éxitos y aciertos no son producto de una dirección, sino de un esfuerzo y trabajo conjunto del personal médico y administrativo, que todos los días entrega el corazón para mejorar la atención y la salud de los pacientes.



"Me da mucho gusto que cada vez les llegan más felicitaciones, signo de que el HUP camina bien. Sabemos que siempre hay cosas que mejorar, pero son oportunidades para cambiar lo que no está bien. Recordemos que la institución hace un gran esfuerzo por mantener este hospital, al cual cada año le invertimos unos mil millones de pesos", señaló.

La doctora Lilia Cedillo ratificó su compromiso de incorporar al capítulo 16 a médicos y enfermeras que aún no tienen certeza laboral; una promesa

que será un hecho antes de que concluya la actual gestión.

Por su parte, la directora del HUP, María Virginia Ortega, dio cuenta de las acciones del último año, cuyo propósito fue ofrecer un servicio médico con calidez y calidad. En ese sentido, refirió la actualización continua del personal, a través de cursos y talleres en temas de vanguardia; la participación en campañas de prevención de cáncer de mamá, obesidad, hipertensión, suicidio y cáncer cervicouterino, en farmacovigilancia y donación de sangre segura.

Otro de los programas sustantivos del HUP es la formación de profesionales de la salud. Al respecto, informó que en el último año egresaron 34 nuevos especialistas, además de recibir a 94 estudiantes -53 para su internado y 41 para especializaciones en Alergología, Anestesiología, Cirugía General, Maxilofacial, Ginecología y Obstetricia, Pediatría, y Traumatología y Ortopedia.

En infraestructura destacó la inauguración de la Clínica de Terapia de Infusión Intravascular, además de que el HUP es el único en el estado que cuenta con un ultrasonido intracavitario para obtener imágenes del aparato genital femenino; la remodelación de los quirófanos, con aire regulado, libre de impurezas; la puesta en marcha de un sistema computarizado de expediente clínico para tener un control de cada paciente; y una app de carnet digital que informa al usuario sobre sus consultas e historial médico.

Como parte de los logros, Or-

tega Alejandre afirmó que por quinto año consecutivo el área de cocina obtuvo el Distintivo H, un estándar nacional de manejo higiénico e inocuo de los alimentos. Asimismo, hubo un ahorro del 13 por ciento en gasto de medicamentos, debido a una revisión exhaustiva de la química de los fármacos, además de negociaciones y convenios con laboratorios y distribuidores.

Dio a conocer que el HUP atiende más a personas de la tercera edad, lo que significa que el 52 por ciento de la consulta son beneficiarios; 27 por ciento empleados activos y el resto jubilados. En cuanto a las intervenciones quirúrgicas, 86 por ciento son de traumatología y ortopedia, cirugía general, y ginecología y obstetricia.

Refirió que la atención médica se respalda con servicios de apoyo, lo que implica más de 23 mil atenciones en el último año y más de medio millón de estudios auxiliares para diagnóstico y tratamiento.



EDUCACIÓN



ESTUDIANTES Y TRABAJADORES ADMINISTRATIVOS RINDEN HOMENAJE A LOS DIFUNTOS

Con ofrendas, en la BUAP celebran el Día de Muertos

Redacción

El Día de Muertos es una celebración que cada año cobra vida en la BUAP, para enaltecer la memoria de los difuntos y compartir con ellos su regreso al mundo de los vivos. La rectora María Lilia Cedillo Ramírez realizó un recorrido por las ofrendas instaladas en las diferentes dependencias y unidades académicas de la institución en honor a sus seres queridos: altares llenos de colorido y aromas que evocan recuerdos.

La doctora Lilia Cedillo visitó la Dirección de Deporte y Cultura Física, la Torre de Gestión Académica y Servicios Administrativos, en Ciudad Universitaria, así como en el área de la Salud, donde se montaron más de 20 altares con motivos prehispánicos, fotografías, alimentos y elementos ornamentales, que mostraron la creatividad de sus autores.



En las diferentes sedes administrativas, como las direcciones de Recursos Humanos, Comunicación Institucional, de Atención a los Universitarios, Servicio Social y Educación Superior; las secretarías General y Administrativa; las vicerrectorías de Docencia y de Investigación y Estudios de Posgrado, y Rectoría, los trabajadores dieron vuelo a su imaginación para rendir homenaje a jubilados, abuelos, familiares, mascotas y a la primera abogada mexicana, María Asunción Sandoval.

En las distintas ofrendas, la rectora de la BUAP constató el encuentro con los muertos, a través de su memoria y recuerdo. "La ofrenda nos permite acercarnos, otra vez, a nuestros seres queridos, a quienes honramos con sus alimentos que disfrutaron en vida. Es la ilusión de que su alma regrese una vez más con nosotros", expresó, al tiempo de invitar a los universitarios a preservar esta tradición.

Asimismo, la doctora Lilia Cedillo asistió a las ofrendas que alumnos y profesores de las facultades de Enfermería, Estomatología y Medicina realizaron, como parte de las actividades culturales con las que se honran las tradiciones mexicanas y el culto a personas que dejaron un legado. En esta ocasión, la rectora apreció la creatividad de los estudiantes que rindieron homenaje a compañeros, maestros, personajes históricos, pero también a épocas, artistas, músicos y hasta faraones.



A DETALLE

El papel picado, flores de cempasúchil, pan de muerto, catrinas, calaveras de azúcar, fruta de temporada, calabazas, dulces típicos y veladoras fueron el común denominador en todos los altares. En otros destacaron elementos poco comunes

como un fonógrafo, molcajetes, árboles de la vida, huacales, cazuelas, rebozos y calaveras pintadas por los trabajadores, estudiantes y académicos, quienes aportaron ideas y elementos para dar color, olor y sabores a los altares.



MUNICIPIOS

“En ceros, arcas de San Pedro Cholula; solo hay para nómina”

En los próximos días, la alcaldesa Tonantzin Fernández dará detalles con cifras y datos más adelante.

Jorge Castillo

Se encontraron las arcas vacías del ayuntamiento de San Pedro Cholula, reveló la presidenta municipal, Tonantzin Fernández Díaz, al detallar que sólo quedó para la nómina.

"Lamentablemente el recurso que nos dejaron fue mínimo, prácticamente para el pago de las nóminas y siempre solicitamos que no fuera sólo este recurso, sino el recurso para algunas acciones", indicó la edil.

En entrevista, la alcaldesa detalló que siguen en las revisiones del estado que guarda el gobierno municipal heredado de la administración de Paola Angón.

Sin embargo, a pesar de las limitaciones presupuestales, afirmó que no se ha parado de laborar, sobre todo en temas importantes que afectan a los ciudadanos como el bacheo y servicios públicos municipales, además de la recolección de limpia.

De este modo siguen los trabajos de entrega-recepción, pero por el momento indicó que les



dejaron en cero recursos, aunque dará detalles con cifras y datos más adelante.

Reafirmó que no existe la posibilidad de adquirir deuda para su administración que apenas lleva 15 días laborando, debido a que estarán trabajando con eficiencia el recurso.

Por lo tanto, agradeció a los trabajadores sindicalizados, quienes se han puesto la camise-

ta para dar continuidad a las acciones del gobierno.

Cabe recordar que hace unos días la exalcaldesa Paola Angón Silva afirmó que se dejaron 168 millones de pesos, pero de estos 70 millones correspondían al pago de nóminas.

Aclaró que el ayuntamiento de San Pedro Cholula aún se encuentra en el proceso de entrega-recepción y será después de este procedimiento cuando se puedan revelar las cifras exactas de esta inconsistencia financiera.



EL APUNTE

La presidenta municipal de San Pedro Cholula, Tonantzin Fernández, acompañó al gobernador Sergio Salomón a la inauguración de la

rehabilitación de la ruta de evacuación N°2 Paso de Cortés tramo Cholula-Xalitiztla y del tramo carretero de la ruta de evacuación N°2 San Pedro Cholula-Calpan.

Apuntó que se harán todas las observaciones y será en su caso la Contraloría Municipal o la Auditoría Superior del Estado quienes hagan lo propio.

Adelantó que el ayuntamiento trabajará con los recursos con los que cuentan hoy día, tomando en cuenta que, gracias a la oportuna eficiencia del recurso humano, contando con el apoyo, tanto del personal de confianza como el sindicalizado.

Reabre sus puertas el CRI de Amozoc

Redacción

El pasado 29 de octubre se realizó la reapertura del Centro de Rehabilitación Integral (CRI) en Amozoc, el cual ofrecerá servicios especializados en fisioterapia, terapia de lenguaje, atención psicológica y consulta dental, beneficiando a los habitantes de Amozoc y municipios cercanos.

El CRI, bajo la dirección de Joab Vázquez, está ubicado a un costado de la carretera Puebla-Tehuacán, en el kilómetro 18.5, barrio de Tepalcayuca. Entre sus servicios, el centro ofrece fisioterapia, termoterapia, mecanoterapia, hidroterapia, equinoterapia, además de atención psicológica y consulta dental. Estas ins-



talaciones han sido renovadas y equipadas con tecnología de alta calidad, lo que permitirá a los

usuarios acceder a terapias con mejores resultados.

Durante el recorrido, la presi-

dentada del DIF Municipal, Gloria Barrales, expresó que este centro, renovado y equipado con instalaciones adecuadas, tiene como objetivo proporcionar servicios de calidad en apoyo a aquellos que necesitan cuidados de rehabilitación. "La reapertura simboliza un paso significativo en el acceso a la salud y bienestar de Amozoc".

Informó que el acceso a los servicios del CRI tiene un costo de recuperación de 50 pesos, el cual permite tomar uno o más servicios, excepto la consulta dental, cuyo costo varía según el tratamiento.

Asimismo, destacó que "cada una de las áreas cuenta con herramientas y equipo ideal para brindar servicio de calidad a cada uno de los amozoqueños que vi-

A DETALLE

La titular del SMDIF, Gloria Barrales, pidió a las personas interesadas a acercarse al CRI para mayor información y atender cualquier consulta sobre los servicios en sus instalaciones de lunes a viernes.

sitarán este centro. Gracias al gobierno del estado, el CRI fue dotado de equipo de alta tecnología".

Agregó que, actualmente, el centro recibe a 15 usuarios por día, y se proyecta alcanzar una capacidad de 100 visitas diarias a inicios del próximo año.

MUNICIPIOS



Niños y Jóvenes poblanos se presentarán en el Acafest 2024

El evento reunirá a más de 4 mil participantes del 22 al 24 de noviembre

Lizbeth Mondragón Bouret

Niños y jóvenes de los municipios de Amozoc, Tehuacán, Cholula y de Puebla capital; así como de otros 8 estados de la República serán quienes participen en el Acafest que tendrá lugar en el puerto de Acapulco del 22 al 24 de noviembre, reuniendo a más de 4 mil integrantes de más de 40 Marching Banda de reconocimiento nacional e internacional, esto en el marco del 35 aniversario de la Organización Cultural de Intercambios Internacionales México A.C. (Ociimac), informó el fundador y presidente de la agrupación, Saulo Romero Espinal.

En entrevista, el también director de Cultura y Turismo del ayuntamiento de Amozoc, Saulo Romero dio a conocer que, como cada año y con el apoyo de las autoridades de la Universidad Autónoma de Guerrero (UAGro) encabezada por el rector, Javier Saldaña Almazán y las facilidades otorgadas por los gobiernos Estatal y municipal a cargo de Evelyn Salgado y Abelina López Rodríguez, respectivamente, es como se prevé brindar un espectáculo de calidad a las familias pobeñas, como a los visitantes.

Destacó que durante los 35 años de OCIMAC, se ha logrado impulsar el talento de niños

y jóvenes poblanos, algunos de ellos hoy en día continúan con su formación musical siendo directores de banda y también orquestas. Asimismo, agradeció el incansable apoyo y respaldo de los padres de familia para motivar a sus hijos en el gusto por el arte; además, de agradecer a cada una de las bandas musicales de los diversos planteles educativos para realizar este tipo de eventos.

En ese sentido, resaltó la participación de las Bandas de 9 estados de la República como: Estado de México, Veracruz, Oaxaca, Tlaxcala, Hidalgo, Guerrero, Sonora, Durango y Puebla, que es la sede de Ociimac. "Contaremos con la participación de más de 4 mil niños y jóvenes que representarán a sus municipios y estados en este magno evento. Tan solo para esos días se estima que contaremos con una afluencia de más de 20 mil visitantes, lo que representa una importante derrama económica para Acapulco".

A su vez, detalló que el evento tendrá como escenario el emblemático teatro al aire libre "Sinfonía del Mar", que se ubica sobre la avenida Adolfo López Mateos (a un costado de la Quebrada o en la zona conocida como el Acapulco Tradicional) en un horario de 17 a 21 horas, con acceso gratuito.

El también embajador cultural de la UAGro desde el 2015, Saulo Romero agradeció el apoyo de los medios de comunicación por dar a conocer uno de los eventos que busca la difusión de la cultura mexicana "los invitamos al Acafest 2024, un evento que promete ser un deleite para los visitantes y en dónde niños y jóvenes mostrarán su talento en la música y la danza folklórica".



Reactiva Lupita Cuautle plan para atender la salud mental

A decir de la alcaldesa de San Andrés Cholula, se busca contribuir en una mayor estabilidad emocional y en una mejor la calidad de vida en San Andrés Cholula.

Jorge Castillo

Fue presentado el programa integral de Bienestar Emocional del ayuntamiento de San Andrés Cholula, el que tiene como objetivo implementar talleres gratuitos para prevenir enfermedades como, la ansiedad, el suicidio, entre otros.

En rueda de prensa la presidenta municipal Guadalupe Cuautle Torres, detalló que cinco de cada 10 personas se sienten infelices con sus vidas en el municipio de San Andrés Cholula.

Lo anterior tras un muestreo que realizó el gobierno sanandreseño en el 2024, por lo que anunció que reactivará el programa integral de Bienestar Emocional.

En 2023, se hizo el muestreo entre 476 personas, en su mayoría mujeres, investigación que arrojó que cuatro de cada 10 adultos experimentan síntomas de ansiedad y depresión.

Además, ocho de cada 10 se sienten insatisfechos con su calidad de vida, según la encuesta realizada, mientras que tres de cada 10 adultos enfrentan síntomas de estrés postraumático, y cinco de cada 10 personas se sienten infelices con sus vidas, en promedio.

EL DATO

La presidenta municipal, Guadalupe Cuautle Torres, detalló que cinco de cada 10 personas se sienten infelices con sus vidas en el municipio de San Andrés Cholula.



EL APUNTE

El programa funcionará mediante la colaboración entre la Coordinación de Psicología del Sistema DIF municipal y las Casas de Salud, proporcionando a la comunidad herramientas para enfrentar los problemas a causa del estrés, la ansiedad y así, fortalecer el sentido de salud mental.

Reflexionó Guadalupe Cuautle al señalar que es el reflejo de cómo el día a día afecta profundamente a la ciudadanía, cifras que dicen qué hay un problema de salud que se debe atender de manera prioritaria.

"No es un proyecto sino un compromiso que hoy se confirma", dijo al informar que se reactivará el programa integral de Bienestar Emocional.

"En los últimos tiempos la relevancia de cuidar la salud emocional ha cobrado un peso cada vez y en San Andrés Cholula estamos comprometidos en dar la atención que se merece", dijo al referir que el problema es el reflejo de cómo se afecta a la ciudadanía.

"Estas cifras nos refieren que hay un problema de salud, que debemos atender de manera prioritaria porque afecta el bienestar de la comunidad en conjunto, sabemos que la salud mental no es un lujo, es una necesidad, un derecho humano fundamental", dijo al señalar que es un compromiso que se confirma para realizar atenciones de primer nivel, promoviendo y previniendo el problema emocional en las casas de salud y en el DIF municipal.

CIUDAD



La estrategia de seguridad sí funciona: Fernando Rosales

José Antonio Machado

Las estrategias de seguridad en Puebla se están desplegando en el principal municipio de la entidad, desde el primer día de la administración del alcalde José Chedraui Budib, refrendo el titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), Fernando Rosales Solís; además, advirtió que continúa la investigación en la corporación para sanear la corporación.

Al concluir la instalación de la comisión de Seguridad, señaló que el programa de seguridad pública del presidente municipal Chedraui, sí daría resultado positivo para mantener la seguridad y la paz de las familias poblanas.

Luego de la pregunta expresa de Intolerancia Diario, sobre los últimos asesinatos en Puebla, el funcionario subrayó que, ante los últimos hechos delictivos que se han presentado en Puebla capital, el programa estratégico de la presidencia municipal, a cargo de su dependencia, ha desarrollado las acciones necesarias para reforzar todas las zonas del municipio.

Puntualizó que derivado de esos acontecimientos existen objetivos y estrategias específicas para devolver la tranquilidad a las y a los poblanos.

"El alcalde (Chedraui Budib), desde el comienzo del gobierno, tiene un programa integral de seguridad, contempla objetivos específicos y estrategias en específico, para la situación actual que estamos viviendo en Puebla. Estas son las que se van implementando desde el primer día del gobierno, con las que ya se empezaron a aplicarse las líneas de acción".

Rosales Solís anunció que el presidente municipal, en breve, dará a conocer el programa y las acciones que se están aplicando en la estrategia de seguridad desde el primer segundo del 15 de octubre previo.

Refrendó que las investigaciones al interior de la dependencia a su cargo continúan, para encontrar algún matiz de corrupción, pero también para encontrar a los mejores mandos policíacos de la corporación.

"Déjame decirte que parte de las estrategias, es encontrar una imagen de la policía. No puedo decir que exista corrupción en la policía; lo que sí puedo decir, es que el alcalde va a trabajar con todos los policíacos de la ciudad para otorgarle a la ciudadanía lo que está buscando; para cambio de mandos, dentro de las propias estrategias del alcalde, es algo muy importante; establece una forma de buscar esos mandos y es encontrar personal capacitado".



Habrá una limpia en el área de Normatividad

No se tolerarán actos de corrupción: Pepe Chedraui

José Antonio Machado

Después de supervisar el retiro de los rehiles que al margen de la norma arquitectónica colonial que define de la Unesco en la declaratoria de Ciudades Patrimonio de la Humanidad, el alcalde José Chedraui Budib anunció la purificación de la Dirección de Normatividad.

Aclaró que, en este gobierno, los moches llegaron a su fin para antros, bares, botoneros y otros giros comerciales que operen sin permisos.

"La administración pasada tiene problemas graves y hay comercios establecidos, sin permisos, se prestan que hagan cosas, aquí no se permite la corrupción", refirió.

Comentó que ya tienen información sobre esos actos al margen de la ley, pero, aclaró al mencionar que agotarán todas las investigaciones para identificar al personal que está extorsionando o cometiendo anomalías.

Llamó a las y los empresarios a denunciar estos casos para realizar actos contundentes, porque tampoco quiere ser injusto y direccionar sanciones a quien no corresponde.

"Sin duda lo vamos a hacer y vamos a ver de quién se trata, tenemos información, no queremos tomar decisiones drásticas sin tener el sustento directo".

Además, dijo que para eso son las cámaras de video-vigilancia para denunciar, pero si no quieren los empresarios es porque seguramente esconden algo.



TOME EN CUENTA

La tarde de este miércoles 30 de octubre, fueron retirados los torniquetes de acceso que fueron colocados por la administración municipal anterior en la puerta del Palacio Municipal. El alcalde Pepe Chedraui garantizó que el Gobierno de la Ciudad y sus edificios son de puertas abiertas. Fue en la segunda quincena de julio de 2024 cuando la administración saliente instaló dichos aparatos.

Advirtió que no tolerará que los negocios vendan alcohol adulterado porque esto atenta contra la vida de las personas.

Insistió en la trascendencia de las cámaras de video-vigilancia para conocer quienes ingresan para sobornar.

Pidió nuevamente a los propietarios de esas unidades económicas a ponerse al corriente en sus permisos para que no sean molestados por personal del Ayuntamiento.

CIUDAD

PARA DICTAMINAR EL EJERCICIO DEL GASTO EL ÚLTIMO TRIMESTRE DEL 2024

Aprueba el Cabildo de Puebla contratación de auditor externo

José Antonio Machado

En Sesión Ordinaria de Cabildo, encabezada por el presidente Municipal, Pepe Chedraui Budib, las y los integrantes aprobaron, por unanimidad, el Punto de Acuerdo para la contratación del auditor externo que dictaminará los estados financieros, programáticos, con-

tables y presupuestarios del Ayuntamiento de Puebla para el periodo que comprende del 15 de octubre al 31 de diciembre de 2024. Fue el secretario general del Ayuntamiento, Joaquín Espido Camarillo, quien recordó que, de acuerdo al artículo 20, fracción tercera de la ley de Adquisiciones y Arrendamientos y Servicios del sector público estatal y munici-

pal, aprobaron esta contratación por unanimidad.

Subrayó que la empresa que gane la licitación deberá ofrecer las mejores condiciones en economía, eficacia, imparcialidad, honradez y transparencia.

Priorizó que desde esta acción se atiende la solicitud de la Auditoría Superior del Estado (ASE), pero, también, pidió al Comité de Adquisiciones, realizar el proceso y los trámites necesarios.

Bajo ese panorama, el tesoro Héctor González Cobián entregará a la Auditoría Superior del Estado la documentación correspondiente de la contratación con el plazo establecido.

Además, la regidora panista, Amparo Acuña Figueroa, aprovechó para subirse al discurso del alcalde José Chedraui Budib para hacer descuentos en los co-



EL DATO

El auditor externo dictaminará los estados financieros del Ayuntamiento para el periodo que comprende del 15 de octubre al 31 de diciembre de 2024

bros de cuota de parquímetros a adultos de la tercera edad, personas discapacitadas, estudiantes, vecinos y trabajadores.

Como parte de la discusión, hicieron uso de la palabra los diputados Carlos Montiel Solana, Gabriel Bieistro Medinilla y Leobardo Rodríguez, para abundar en detalles y dar mayor claridad al asunto.

Durante la sesión también fue aprobado, por unanimidad, el Punto de Acuerdo por el que se propuso la integración del Comité Municipal de Adjudicacio-

nes del Ayuntamiento de Puebla para la Administración Municipal 2024-2027. Está conformado por un presidente, un tesoro, un secretario técnico y vocales.

En otro Punto, las regidoras Lupita Vanesa López Silva, Alondra Méndez Ruiz y Amparo Acuña Figueroa, recibieron el respaldo de las y los regidores para que se sumen como vocales de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado Instituto Municipal de Arte y Cultura de Puebla (IMACP).

Combaten desempleo en la capital poblana

Redacción

Más de mil 700 puestos de trabajo, todos con prestaciones de ley y sueldos dignos y competitivos, ofreció el gobierno municipal de Puebla, en el 1er Reclutamiento con Empresas de La Capital Imparable, organizado por la Secretaría de Economía y Turismo, en el Centro de Atención Municipal (CAM), a cientos de ciudadanos que acudieron en busca de un empleo.

El secretario Jaime Raúl Oropeza Casas recibió personalmente a varios de los aspirantes que llegaron con sus currículos vitales y solicitudes de empleo y condiciones de desarrollo para todas las personas en la ciudad de Puebla.

presas, así como otras vigentes en la Bolsa de Trabajo permanente a cargo de la Dirección de Vinculación y Economía Social.

Muchos de los asistentes también estuvieron en el Taller de Buscadoras y Buscadores de Empleo, en donde recibieron consejos y orientación para presentarse en una entrevista de trabajo.

Asimismo, destacó que, entre las ofertas disponibles, se encuentran vacantes con todas las prestaciones de ley para personas con discapacidad, adultos mayores, lo que es muestra del compromiso del presidente municipal, Pepe Chedraui Budib, de trabajar por generar oportunidades de desarrollo para todas las personas en la ciudad de Puebla.



Agenda Política de México



Crónica del año político

- Estadísticas
- Biografías políticas
- Directorios de Gobierno:
 - Gobierno Federal
 - Gobiernos Estatales
 - Gobierno de la Ciudad de México
 - Presidencias Municipales
- Senadores y Diputados
- Suprema Corte de Justicia de la Nación
- Paraestatales
- Desconcentrados
- Autónomos
- Partidos Políticos
- Embajadas

81 83 44 05 40 / agenda_politica@hotmail.com

CIUDAD

GOBIERNO DE LA CIUDAD PONE EN MARCHA EL "OPERATIVO TODOS SANTOS 2024"

Blindan a la Angelópolis durante Día de Muertos

José Antonio Machado

El operativo para mantener seguro a toda la población que visitará los panteones de Puebla capital, los días de Todos Santos y los Fieles Difuntos, estará arropado por 250 efectivos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, reveló el alcalde, José Chedraui Budib.

Además, llamó a las familias poblanas a visitar los camposantos en unión familiar para mantener vivas esas tradiciones

mexicanas conocidas globalmente por su devoción y colorido multicolor.

Priorizó que este tipo de actividades también contribuyen a rehabilitar el tejido social por esa gran convivencia que se alcanza entre cada uno de los elementos de las familias que se unen para visitar a sus seres queridos a los diferentes municipios de la Angelópolis.

"A los panteones que acudan, que acudan con la familia, acompañados, y que disfruten; de eso se trate de poder convivir en fa-



milia, como como lo dijo el gobernador Sergio Salomón.

Recapituló que el estatus de los panteones en territorio municipal está corroborado con una visita exhaustiva que desarrollaron personas que elaboran en las diferentes dependencias de la administración municipal.

Bajo esa perspectiva, pidió a los floristas como a las personas que se dedican a cargar las cubetas con agua a mantener el orden.

Subrayó que también estarán elementos de protección civil y de diferentes dependencias durante esta temporada de muertos para prevenir cualquier incidente.

TOME NOTA

A través del Organismo Operador del Servicio de Limpia (OOSL) se implementarán acciones de recolección de residuos para garantizar un entorno limpio y seguro, con las instalaciones de tolvas adicionales para la disposición de residuos en panteones del municipio y sus juntas auxiliares.

Listo, operativo

Con la intención de promover el adecuado desarrollo de las fiestas por "Día de Muertos", garantizar la seguridad de las y los poblanos, así como de turistas nacionales y extranjeros, el Gobierno de la Ciudad, encabezado por Pepe Chedraui Budib, puso en marcha el "Operativo Todos Santos 2024".

En este sentido, a través de la Secretaría de Gobernación, encabezada por Franco Rodríguez Álvarez, se anunció el despliegue de alrededor de 500 elementos de las diferentes dependencias municipales en la ciudad de Puebla, pues precisó que en la capital existen 42 cementerios, entre ellos los de las juntas auxiliares, mismos que -en su mayoría- permanecen abiertos por costumbre las 24 horas durante los días 1 y 2 de noviembre.

Por lo anterior, aseguró que se mantendrá comunicación permanente con los ediles auxiliares para atender cualquier eventualidad que se presente en los panteones de estas demarcaciones.

El despliegue de unidades

La Secretaría de Seguridad Ciudadana, a cargo de Fernando Rosales Solís, desplegará, para esta temporada, atención en 10 zonas de mayor importancia, donde habrá 180 elementos de grupos especiales, 75 de control de tránsito y 16 de protección civil, así como un binomio centaurero, una unidad vector y una célula grupo especial con seis ele-

A DETALLE

La Secretaría de Servicios Públicos, a cargo de Clemente Gómez Medina, anunció que el 31 de octubre el horario del Panteón Municipal será de 08:00 a 16:00 horas, mientras que los días 1 y 2 de noviembre será de 08:00 a 19:00 horas, donde se espera la asistencia de al menos 197 mil visitantes.

mentos en la misma cantidad de panteones del Gobierno de la Ciudad.

La Dirección de Tránsito dispondrá de 75 elementos que se desplegarán en el Panteón Municipal, La Piedad, en la Junta Auxiliar de San Baltazar, Valle de los Angeles y en el Panteón Jardín; asimismo, habrá cierres viales, para garantizar el tránsito peatonal de manera segura.

La Dirección de Protección Civil desplegará 11 unidades operativas en el Panteón Municipal y la Piedad; una ambulancia, cuatro unidades de intervención rápida tipo Pick up, una unidad de incendios, una de rescate y cuatro unidades relámpago.

LA ÚLTIMA

SE ESPERA LA VISITA DE MÁS DE 250 MIL TURISTAS EN LA TEMPORADA DE DÍA DE MUERTOS

Puebla se consolida como destino turístico

José Antonio Machado
Fotos Es Imagen

Ante el gran número de visitantes globales y nacionales al tapete monumental en el zócalo y a las diversas áreas en donde están instaladas las exposiciones alusivas al Día de Muertos, el alcalde José Chedraui proyecta que se romperá el récord de 250 mil visitantes establecidos en este programa.

Señaló que, desde las primeras horas del día, las diferentes áreas del corazón de Puebla capital se registra un número realmente importante de turistas.

Recordó que el Centro Histórico, con sus construcciones del siglo XVI y XVII, es un verdadero museo de arte vivo y el museo más grande del estado.

Para los siguientes días, se llevará a cabo el desfile de Calaveras el 31 de octubre, iniciando en calle 25 sur, Avenida Juárez, hasta el Zócalo de Puebla, para finalizar con un espectáculo musical único, llamado "¡Ay Llorona!", en la 2 sur y Juan de Palafox y Mendoza, donde se presentará la Banda Sinfónica Municipal, el Coro Esperanza Azteca, el cantante Rodrigo Aizpuru y la cantante Fernanda Domínguez quien estará suspendida a 10 metros de altura, interpretando canciones como "La Bruja" y "La Llorona", haciendo de este un espectáculo aéreo único.

Las actividades finalizarán el 3 de noviembre y contempla actividades para niñas y niños como el taller "Pinta Calaverita" con cupo para 30 personas, a llevarse a cabo en el edificio de la Presidencia de la junta auxiliar de San Felipe Hueyotlipán, el 01 de noviembre; además, se dará lectura a Cuentos y leyendas "La catrina dicharachera" en la explanada del Cuexcomate en la Colonia La Libertad, también se presentarán actividades como Taller "Mini Ofrenda de Barro" en el Zócalo de Puebla el 1 de noviembre en los horarios 11:00 a 12:30 horas, 12:30 a 14:00 horas y 14:00 a 15:30 horas.



EL APUNTE

Más de 24 actividades se han realizado en lo que va del Festival La Muerte es un Sueño 2024, donde se espera la llegada de 270 mil visitantes y un espectáculo aéreo único, así como el Desfile de Calaveras que contempla sorpresas para todo el público, así como una cartelera que promueve las tradiciones y la unión familiar.

GRADA

PREMIO ESTATAL DEL DEPORTE



Laura
CHÁVEZ

Kevin
PALOMARES

Gibrán ZEA

Circe
GARRIDO

Gerardo
UVANDO

SON NUESTRO ORGULLO

Ellos son los ganadores del Premio Estatal del Deporte 2024 • **Con su esfuerzo y dedicación han llevado el nombre de Puebla a lo más alto** • Laura, Kevin, Gibrán, Circe y Gerardo: sigan inspirando a nuevas generaciones **P. 4**

POLIDEPORTIVO DEL CUAUHTÉMOC AL AYUNTAMIENTO

Tal y como lo adelantó GRADA, Ricardo Zayas, exdirector general del Club Puebla, asumió el Instituto Municipal del Deporte capitalino. **P. 3**



KARATE UN TATAMI DE PRIMERA

A finales de noviembre, el Centro Expositor recibirá a los mejores karatecas del país con el Grand Slam, magno evento de la FMTKD. **P. 3**





Desafío de crossfit

Los organizadores de la magna competencia que pone a prueba los límites físicos anunciaron la transformación de algunos escenarios para recibir a poco más de 400 competidores que estarán dando su máximo esfuerzo este 30 de noviembre.

POLIDEPORTIVO

Gerardo Cano
Foto Christopher Damián

Todo listo para que Puebla reciba el máximo evento del Crossfit, pues este sábado 30 de noviembre las instalaciones del Club Alpha 3 serán sede de la segunda edición de los Alpha Games donde decenas de crossfiteros desafiarán todas las pruebas para ser el mejor de su categoría.

Desde las instalaciones del Alpha 2, Gabriela Hernández, directora de deportes del Club Alpha, acompañada de la gerente del Alpha 3, Coral Moreno y del coordinador del área funcional, Edwin Rosales, dieron a conocer todos los detalles sobre la convocatoria de los Alpha Games 2024 que tendrá algunas novedades.

En rueda de prensa, los representantes de Club Alpha añadieron que para la edición 2024 el evento abordará distintas pruebas y retos que conforman el crossfit, bajo un esquema de competencia intensa donde se evalúa el desempeño de cada uno de los retadores darán testimonio de que los límites están para superarse.

Sede digna de titanes

De acuerdo con Gabriela Hernández, los Alpha Games arrancarán en punto de las 7:00 horas donde varias de las instalaciones del Alpha 3 serán adaptados para que los competidores muestren el máximo de sus capacidades en una disciplina que sigue en ascenso.

Las canchas de fútbol así como la extensa alberca se transformarán en los enormes escenarios en los que alrededor de 400 competidores ubicados en diferentes categorías serán participantes de uno de los eventos más esperados del año.

Por otro lado, expusieron que la jornada arrancará a la par de la salida del sol desde las 6:00 horas dando acceso de los deportistas del Alpha 3, mientras que en punto de las 6:30 horas se dará paso a la zona de calentamiento.

En ese sentido, también añadieron que a partir de las 7:00 de la mañana comenzará formalmente la competencia en la que por varias horas se desarrollarán desafíos en los cuales cada uno de los aspirantes se pondrá a prueba con el fin de coronar sus logros con una medalla.

Inscripciones y detalles

Los Alpha Games 2024 contarán con las categorías rookie individual; principiantes en la modalidad mixto; intermedio individual, así como equipo mixto; avanzado individual en ambas ramas y finalmente, Master más de 35 en individual varonil.

Aquellos crossfiteros que deseen formar parte de esta fiesta deportiva podrán inscribirse hasta el 24 de noviembre en WODReps, así como las cajas de Alpha 2, Alpha 3, Sports Plaza y Címera Gym Club.

La entrega de kits será este 29 de noviembre en un horario de 15:00 a 21:00 horas en las instalaciones del Alpha 3. Cabe destacar que ese mismo día y sede habrá una junta previa a las 19:00 horas en la que cada atleta tendrá que firmar su responsiva.

CATEGORÍAS PARA ALPHA GAMES 2024

Rookie individual
Principiantes en equipo mixto
Intermedio individual y equipo mixto
Avanzado individual varonil y femenil
Master (+35) en individual varonil



A dejarse la vida por el título

En entrevista con GRADA, Eloy Sebastián platicó sus sensaciones previo a la gran final de la temporada 2024 donde buscará consagrarse campeón en la categoría Challenge este 2 de noviembre en el Autódromo Hermanos Rodríguez.

MOTOR

Gerardo Cano
Fotos Cortesía

La Nascar México Series llega a su última carrera en este 2024 y tendrá un cierre trepidante con el desarrollo de la gran final este 2 de noviembre desde el Autódromo Hermanos Rodríguez de la Ciudad de México, circuito desafiante en el que cuatro pilotos buscarán el título de la campaña.

Uno de los cuatro aspirantes a conseguir la corona de la categoría Challenge es Ely Sebastián, quien buscará romper los récords que sean necesarios para llevarse el campeonato a sus vitrinas y cerrar con broche de oro un año lleno de éxitos.

En entrevista para GRADA, el volante del vehículo número 9 platicó sus sensaciones de cara a la última carrera del año, la más importante para cualquier piloto de la Nascar México Series por la trascendencia que conlleva.

"La verdad muy bien emocionado, esta carrera es el reflejo de todo el trabajo que se ha realizado durante el año y estamos en la pelea por el campeonato entre los mejores cuatro pilotos de la campaña".

Confianza en conseguir el campeonato

Inevitablemente se le cuestionó el manejo de las emociones en el momento más crítico de la temporada por todo lo que está en juego, cosa que Eloy Sebastián toma en consideración para su trabajo previo reconociendo que el aspecto mental cobra relevancia en la gran final.

"Estamos conscientes de lo que significa estar acá, va a requerir el esfuerzo de todo el equipo porque es el último empujón y sobre todo los nervios que siempre van a estar ahí, sin embargo, también sabemos que tenemos todos los recursos para conseguir el título que tanto deseamos".

En ese sentido, el piloto del vehículo número nueve resaltó los buenos resultados conseguidos en las últimas dos fechas, incluida la semifinal en el Autódromo Miguel E. Abed en Puebla donde GRADA informó su victoria el pasado 13 de octubre.

"Ha sido una temporada muy sólida la que hemos tenido, llevamos cuatro victorias y cinco pole position, son cosas que nos deja entender que contamos con las herramientas para estar seguros de conseguir grandes cosas".

Desde su perspectiva, aseguró que en la gran final de Challenge sus tres contrincantes se exigirán a tope, por lo que pronosticó un duelo muy cerrado y de pronóstico reservado en la capital del país.

"Tenemos que trabajar muy duro en la última carrera del año porque todos van por el campeonato y creo que es importante tener la mente fría para esos momentos que van a definir todo para ser campeones".

F1 deja "recuerdos"

A menos de una semana de haberse celebrado el Gran Premio de México en la Fórmula 1, Eloy Sebastián reconoció que el Hermanos Rodríguez dejará puntos "interesantes" y que por sí sola ya es una pista desafiante, por lo que reveló que Nascar México pone ciertas reglas en la gran final.

"Es la pista con más nombre en México, acaba de venir la F1 y la configuración que corremos en un óvalo donde todas las curvas tienen puntos ciegos y para esta fecha Nascar nos pide un spotter que es parte fundamental para nosotros como pilotos pues es quien se ubica en el punto más alto de la vista y puede observar el entorno; en esta fecha vamos a contar con tres".

Con estos requerimientos dignos de una gran final, Eloy Sebastián añadió que la pista capitalina es muy larga y tiene muchos puntos ciegos, factores que pueden ser claves al momento de

salir a buscar la corona de Nascar México Series.

Por otro lado, reconoció que la reciente visita de la F1 al circuito podrá dejar un reto desafiante para los cuatro finalistas, pues resaltó la importancia de tener un buen agarre en cada una de las curvas.

"Creo que va a existir mucho grip (agarre de los neumáticos con la superficie), principalmente en la curva uno y dos; va a ser interesante cómo vamos a tomar ese reto junto con las curvas tres y cuatro que nadie ha rodado. Siento que esto será un factor muy importante porque como piloto debes sacar provecho desde la práctica uno".

Apunta al título de Challenge

Al hablar sobre el objetivo de este fin de semana, el piloto mexicano aseguró dejarse todo en el Autódromo Hermanos Rodríguez este 2 de noviembre.

"Hemos hecho las cosas muy bien, la mentalidad no va a cambiar porque el objetivo es ganar y aunque sabemos que hay cosas fuera de mis manos, el sábado quiero conseguir el título".

Acerca de la estrategia que ocupará este sábado, adelantó que el tema mental será tan importante como el manejo del volante, hecho que manifestó resaltando que se dejará todo por hacer posible dicha meta.

"Tengo que hacer una carrera muy inteligente, tener la cabeza fría porque eso va a ser lo fundamental, vislumbro una carrera llena de contactos porque todos nos jugamos lo mismo. Hemos trabajado muy bien y voy a poner lo mejor de mi parte y dejar todo por conseguir el campeonato".

Finalmente, invitó a los lectores de GRADA a seguirlo este próximo 2 de noviembre en lo que será la gran final de la Nascar México Series 2024.

"Amigos de GRADA, los invito a que este sábado no se pierdan la gran final de Nascar Challenge 2024 y no olviden apoyar al auto número nueve porque vamos por el título", finalizó.

Zayas, nuevo titular del Instituto Municipal del Deporte

Tal y como GRADA lo adelantó el pasado 16 de octubre, Ricardo Zayas Gallardo, exdirector general del Club Puebla, fue nombrado durante la primera sesión extraordinaria del Consejo Directivo del Instituto Municipal del Deporte.

ESPECIAL GRADA

Gerardo Cano
Foto Cortesía

El Instituto Municipal del Deporte ya cuenta con nuevo director. Se trata de Ricardo Zayas Gallardo, quien tomó protesta para el periodo 2024-2027 en la administración de José "Pepe" Chedraui Budib.

Tal y como GRADA adelantó en sus líneas el pasado 24 de septiembre y posteriormente, el 16 de octubre, el ex directivo del Club Puebla fue nombrado como nuevo titular luego de convencer al presidente municipal de cumplir con el perfil necesario para el cargo.

Durante la primera sesión extraordinaria del Consejo Directivo del Organismo Público Descentralizado (OPD) fue nombrado para tomar las riendas en sustitución de Antonio Iriarte, quien fungió en el cargo durante la gestión anterior de Eduardo Rivera-Adán Domínguez.

En dicha sesión, también quedó definido el Consejo Directivo del Instituto Municipal del Deporte en el que fueron nombrados sus integrantes para la gestión de los siguientes tres años.

Cabe destacar que el nombramiento del exdirectivo del Club

Puebla fue aprobado por unanimidad luego de que se había sido retrasado por el proceso de entrega-recepción en el OPD.

En ese sentido, el Consejo Directivo ya contó con sus miembros siendo los siguientes en la lista: José Manuel Rascón Lorenzo: secretario del Consejo Directivo; Luis Fernando Álvarez Alarcón: Tesorero; Humberto Salas Valerdi, Carlos Palacios Alonso y Joao de Jesús Rojas Tirado: vocales.

La sesión extraordinaria también llevó a cabo la instalación y toma de protesta de los integrantes de este Consejo Directivo en el que además le brindaron la autorización a Ricardo Zayas Gallardo contar con la facultad de suscribir y celebrar contratos, convenios, acuerdos y otros actos jurídicos para cumplir con los fines y actividades del OPD.

Dentro de la sesión, también dieron luz verde al calendario de sesiones ordinarias para lo que resta de este año, además de que estas se puedan desarrollar en modalidad presencial, virtual o mixta.

La reunión contó con el Presidente Honorario del Consejo Directivo del Instituto Municipal del Deporte, el alcalde de Puebla, José "Pepe" Chedraui Budib, junto con el secretario del Ayuntamiento, Joaquín Espidio Camarillo.

ORGANIGRAMA DEL NUEVO IMD

José Chedraui Budib	Presidente Honorario
Ricardo Zayas Gallardo	Director
José Manuel Rascón Lorenzo	Secretario del Consejo Directivo
Luis Fernando Álvarez Alarcón	Tesorero
Humberto Salas Valerdi, Carlos Palacios Alonso y Joao de Jesús Rojas Tirado	Vocales



Sede del Grand Slam de Taekwondo

La Federación Mexicana de Taekwondo (FMTKD) dio a conocer la elección de Puebla para albergar el evento más importante de la disciplina de este segundo semestre de 2024 teniendo como sede el Centro Expositor del 28 de noviembre al 1 de diciembre.

TAE KWON DO

Gerardo Cano
Foto Cortesía

nador Sergio Salomón Céspedes Peregrina todo el apoyo para la realización.

Angelópolis, un tatami especial

Puebla se mantiene entre los sitios preferidos para la práctica de deportes de alto rendimiento, pues en la recta final de este año será sede del Grand Slam de Taekwondo, evento realizado por la Federación Mexicana de Taekwondo (FMTKD).

La FMTKD dio a conocer a través de sus redes sociales que la Angelópolis fue elegida para albergar el último gran evento del año calendario donde se reunirán los mejores talentos de cada categoría en ambas ramas en las modalidades de combates y formas.

En ese sentido, la federación terminó "madrugando" al Instituto Poblano del Deporte (INPODE), pues no había anunciado nada al respecto en los últimos días. No obstante, agradeció junto al gobierno estatal encabezado por el gober-

De acuerdo con la FMTKD, el magno evento de taekwondo se llevará a cabo del 28 de noviembre al 1 de diciembre en el Centro Expositor, sitio en el que estarán presentes los mejores 10 elementos del ranking en poomsae (figuras) y kyorugui (combate).

Durante cuatro días, la zona de Los Fuertes de Loreto y Guadalupe albergará a los máximos exponentes de las categorías infantil, cadetes, juvenil, adultos y másters, quienes se pondrán a prueba dentro del tatami.

Por su parte, Joao Rojas, presidente de la Asociación Poblana de Taekwondo (APT) se mostró emocionado al publicar en redes sociales un mensaje sobre la llegada del magno evento, en el que adelantó que Puebla cumplirá como anfitrión del evento teniendo a los mejores 10 elementos para representar con orgullo a la Angelópolis.

Cabe destacar que en años recientes,

JÓVENES A SEGUIR

Dos de los elementos a seguir en el Grand Slam son Ian Pablo Canales, el número 1 del ranking de la FMTKD, así como Valeria Balcazar ubicada en el Top 10 de la rama femenil.

Puebla se ha ganado un sitio importante dentro de la disciplina, pues en 2013 albergó el Mundial de Taekwondo realizado entre el 13 y 21 de julio de ese año en la misma sede que recibirá el Grand Slam.

Este no será el único evento de la FMTKD en Puebla, pues el próximo 30 de noviembre también será sede del Examen Nacional de Cinturones Negras con sede todavía por definirse en donde llegarán los máximos talentos de la disciplina a conseguir este nivel que implica un nuevo reto para los portadores de ella.

Premio Estatal del Deporte: conoce a los ganadores

El Instituto Poblano del Deporte (INPODE) dio a conocer a los ganadores de este año quienes destacaron por sus resultados: Gibrán Zea, Circe Garrido, Kevin Palomares, Laura Chávez y Gerardo Uvando fueron los elegidos por el jurado para ser condecorados con este reconocimiento.

EVENTO GRADA

Gerardo Cano
Arte Osvlado López

Puebla ya conoce a los miembros elegidos para conformar la generación de este año en el Premio Estatal del Deporte, la condecoración más alta que ofrece la entidad a nivel deportivo que destaca la trayectoria de atletas, entrenadores e impulsores de la cultura física entre el 23 de octubre de 2023 y el 23 de octubre de 2024.

A través de un comunicado, el INPODE reveló que en la generación 2024 del Premio Estatal del Deporte se otorgaron premios en las modalidades "Deportistas", "Deportista Adaptado", "Entrenadora/Entrenador" y "Fomento e impulso al deporte".

Por ello, el Instituto Poblano del Deporte (INPODE) encabezado por Luis Suárez Calero dio a conocer a los ganadores de la edición 2024 quienes fueron seleccionados por un jurado especializado quienes determinaron a los tres ganadores del grupo de 28 aspirantes que mandaron su curriculum.

El jurado conformado por especialistas determinó condecorar al esgrimista Gibrán Zea por sus resultados que lo llevaron a representar a Puebla y México en los pasados Juegos Olímpicos París 2024; la nadadora Circe Galindo por su brillante desempeño en los Juegos Nacionales CONADE 2024 y el paratleta Kevin Yahir Palomares por sus resultados en los Juegos Paranales CONADE 2024.

Además de los tres atletas poblanos, la dependencia estatal también reconoció a la entrenadora Laura Chávez y al promotor de los Juegos Autóctonos e Indígenas, Gerardo Uvando para completar la lista. Cabe destacar que el premio al deporte profesional se declaró desierto.



Gibrán Zea: el poblarío olímpico

El esgrimista poblano de 27 años fue reconocido en la categoría "Deportista Convencional", tras haber vivido un año lleno de buenos resultados que comenzaron a finales de enero al proclamarse campeón en sable mayor dentro



del Evento Nacional Puntuable de Esgrima, que le dio el boleto para el evento preolímpico.

Una vez superada la primera prueba, el esgrimista de la Angelópolis acudió al Preolímpico Panamericano de esgrima realizado en Costa Rica unos meses después donde se quedó con la medalla de oro y con ello, el boleto a los Juegos Olímpicos París 2024.

Gibrán Zea representó a México en la "Ciudad de la Luz" teniendo un buen debut en la donde derrotó al iraní Mohammad Fotuhi en la ronda de 64, sin embargo, en la ronda de 32 quedó fuera ante georgiano Sandro Bazadze, quien era favorito y fue eliminado en octavos de final.

Tras vivir una primera aventura llena de emociones, el poblano enfocará todas sus fuerzas en seguir trabajando para el siguiente ciclo olímpico de cara a Los Ángeles 2028.

Gibrán Zea se convirtió en el segundo poblano en llegar a los Juegos Olímpicos en dicha disciplina tras Edgar Chumacero, quien hizo lo propio en Atenas 2004.



Circe Garrido: la diosa poblana del agua

A sus 20 años, pero con un talento incalculable, la poblana Circe Garrido también ganó el reconocimiento en la categoría de "Deportista Convencional" tras bri-

llar con luz propia en los Juegos Nacionales CONADE 2024 donde consiguió cuatro medallas de oro y una de bronce en cinco pruebas distintas.

En el verano pasado, la joven nadadora mostró todo su poderío bajo la alberca rompiendo las marcas en las pruebas de los 50, 100 y 200 metros dorso, además de los 50 metros mariposa.

Con estos logros en la categoría 19-21 años, Circe Garrido fue la nadadora más laureada de la delegación poblana que compitió en Jalisco impulsando a la natación como la disciplina con mejores resultados para Puebla en los Juegos Nacionales CONADE.

Producto de muchos años de esfuerzo, la sirena poblana empezó su trayectoria a los 11 años y superó las pruebas de la emergencia sanitaria por coronavirus para regresar por la puerta grande y ser toda una referente en la Angelópolis.



Kevin Palomares: el poder de superar barreras

Para la categoría "Deportista Adaptado", el paratleta Kevin Yahir Palomares Sánchez logró tener un 2023-2024 lleno de logros en los que ha puesto a Puebla en lo más alto a nivel local, nacional e internacional.

A inicio de año, el paratleta destacó en los Trisome Games 2024

celebrados en Turquía, ganó medalla de oro en los 100 metros dando señales de lo que venía posteriormente en el verano.

Hace unas semanas, el paratleta fue nota en la entidad luego de que GRADA informara sus destacados resultados al conquistar dos medallas de oro en los 100 y 200 metros planos de los Juegos Paranales CONADE 2024.

En breves declaraciones otorgadas a este medio deportivo, Kevin Yahir se dijo emocionado y sorprendido por haber sido condecorado como Premio Estatal del Deporte 2024.

"Estoy muy contento y agradecido, este premio se lo dedico a mi familia, mi entrenadora Laura, el Inpode, la Federación, y toda la gente que ha visto mis sacrificios. He hecho tanto, me he mentalizado en ganar más allá de lo que pase en el futuro."



Laura Chávez: líder de los "Ángeles Runners"

En la categoría de "Mejor Entrenadora", Laura Chávez fue condecorada por el jurado especializado luego de su brillante labor al clasificar a diversos paratletas para los Trisome Games 2024, entre ellos, Kevin Yahir.

Maratonista con gran experiencia a nivel nacional e internacional ha dedicado muchos años a entrenar a decenas de niños y jóvenes

PREMIO EXTRA

El jurado también declaró desierto el premio en la categoría "Deporte Profesional", por lo que el bono de 110 mil pesos se dividirá entre los tres atletas y la entrenadora, mientras que el fomento deportivo recibirá un reconocimiento.

poblanos que desean triunfar en el atletismo, por lo que tiene su grupo conocido como "Ángeles Runners", en el que destacan en cada una de las competencias.

Todo el entrenamiento y la sabiduría ha quedado plasmada en sus pupilos que brillan a nivel internacional como por ejemplo este año donde fue pieza importante en la obtención de tres preseas de plata en los Juegos Mundiales de Síndrome de Down.

También en los Paranales CONADE 2024 realizados en Oaxaca donde 38 deportistas y 16 entrenadores le dieron a Puebla 32 preseas: 17 de oro, ocho de plata y siete de bronce.



Gerardo Uvando: impulsor de deportes autóctonos

Finalmente, el jurado determinó darle a Gerardo Uvando el premio en la categoría de "Fomento e impulso al deporte" por su notoria labor en el impulso de la actividad física dentro de los deportes autóctonos.

Por varios años, Uvando Acero se ha encargado de impulsar el deporte autóctono en Puebla en el que también promueve la actividad física a diversas comunidades de la Angelópolis a través de diversas disciplinas.

Oriundo de La Resurrección, el hoy condecorado se ha encargado de impulsar a decenas de jóvenes que han representado a Puebla en el Encuentro Nacional Deportivo Indígena en años recientes.

La labor de Gerardo Uvando va mucho más allá del tema deportivo, pues a través de sus acciones permite mantener y preservar la cultura indígena que existe dentro del estado de Puebla.

MENÚ



ESCANEA EL CÓDIGO QR



Antigua Taquería

LA ORIENTAL

Auténticos Tacos Árabes

1933



DIRECTORIO



ESCANEA EL CÓDIGO QR